

RECENSIONES

BIBLID [0544-408X]. (2014) 63; 349-396

AMMADI, Mostafa; VIDAL-CASTRO, Francisco y VIGUERA MOLINS, María Jesús (Eds.). *Manuscritos árabes en Marruecos y en España: espacios compartidos. Sexta Primavera del Manuscrito Andalusi = Majtūtāt ‘arabiyya bi-l-Magrib wa-Isbāniyā: faḍā’āt muštaraka. Rabī al-Majtūt al-Andalusī, al-dawra al-sādisa*. Casablanca/Rabat: Kulliyat al-Ādāb wa-l-‘Ulūm al-Insāniyya (Yāmi‘at al-Ḥasan al-Ṭānī ‘Ayn al-Šuqq) = Faculté des Lettres et des Sciences Humaines (Université Hassan II - Aïn Chock)/Editions & Impressions Bouregreg, 2013, 192 + 45 págs.

El presente volumen es el sexto de la serie internacional “Primavera del Manuscrito Andalusi”, que se edita desde la Universidad Hassan II Aïn Chock de Casablanca (Marruecos), serie en la que participan y colaboran otras universidades europeas y de países árabes. Se trata de una obra colectiva que integra un conjunto de trabajos derivados de varios congresos y que constituye uno de los principales objetivos del proyecto “Manuscritos andalusíes, patrimonio cultural y traducción entre España y Marruecos” (A1/041677/11, del MAEC-AECID), coordinado por la Universidad de Jaén y la Universidad Hassan II de Casablanca con la participación de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Córdoba. Al igual que los volúmenes anteriores de la serie, se compone de dos partes: una en árabe y otra en lenguas occidentales. En conjunto, se compone de dieciocho artículos, ordenados alfabéticamente, además de una introducción y un epílogo.

En ambas partes el volumen comienza con una introducción elaborada por los editores científicos de la obra, los profesores Mostafa Ammadi, Francisco Vidal-Castro y María Jesús Viguera Molins, con el título “Los espacios compartidos de los manuscritos árabes a ambos lados del Estrecho: una breve introducción” (pp. 7-10). En ella se presentan los contenidos, estructura, justificación investigadora, criterios de edición científica de la obra y ejes temáticos de la misma. En la línea general de estudios sobre los manuscritos árabes en sus varios aspectos de contenido, materiales, colecciones y catalogaciones, esta obra tiene como objetivo principal plantear los diversos espacios que comparten los manuscritos árabes en Marruecos y España. En lo que respecta a los mencionados ejes temáticos, se trata de los cuatro siguientes: 1- difusión y transmisión de manuscritos entre España y Marruecos; 2- edición científica de manuscritos; 3- aspectos materiales de los manuscritos; 4- colecciones, fondos y bibliotecas.

El primero y principal de estos cuatro ejes temáticos, dedicado a la difusión y transmisión de manuscritos entre España y Marruecos, corresponde al tema específico del volumen: “espacios compartidos”. En este sentido, abarca las cuestiones relacionadas con: manuscritos marroquíes en España y manuscritos de autores andalusíes en Marruecos, transferencias en las dos direcciones del Estrecho, manuscritos conservados en ambos países e influencia de ese legado manuscrito en diversos campos. Este primer eje temático está integrado por siete artículos que a continuación se indican. En primer lugar, el de Fatima Zahra Allaoui, “La influencia del legado jurídico manuscrito de la jurisprudencia *mālikī* andalusí en la legislación marroquí” (pp. 25-32), en la parte árabe del volumen, redactado con el título original “*Aṭar al-turāt al-fiqhī l-qaḍā’ī l-mālikī l-andalusī al-majtūṭ fī l-tašrī’ al-magribī*”. Además de este estudio de conjunto, cuatro trabajos se centran en manuscritos marroquíes/magrebíes o de autores magrebíes que llegan y se conservan en España: Concepción Castillo Castillo: “De nuevo, el ms. sobre Tawaddud en la Escuela de Estudios Árabes (Granada)” (pp. 49-54); Rachid El Hour: “Una reflexión histórica sobre los documentos árabes del Archivo General de Simancas procedentes de Marruecos” (pp. 55-60), Francisco Vidal-Castro y María Dolores Rodríguez Gómez: “Disolución de proindiviso y compraventa de casas de Tetuán y Fez en el s. XVIII: edición, traducción y estudio de dos actas notariales magrebíes” (pp. 131-171) y María Jesús Viguera Molins: “*Al-Musnad*: manuscrito en Rabat y en El Escorial” (pp. 173-179). Otras tres contribuciones abordan la cuestión en sentido inverso, es decir, manuscritos de andalusíes en bibliotecas marroquíes; son las de Teresa Sobredo Galanes: “Manuscritos de *Matla’ al-yumn*, obra sobre hipterapia del granadino ‘Abd Allāh b. Ÿuzayy (m. post. 810 H./1408 d. C.)” (pp. 115-130) y Josef Źenka: “Las terceras taifas en un nuevo manuscrito del *A’ māl/ l’ māl al-a’ lām* de Ibn al-Jaṭīb” (pp. 181-190).

En el segundo eje temático, que está consagrado a la edición científica de manuscritos, abarcando el análisis y los balances de la investigación colectiva realizada en un país para editar manuscritos o trabajos concretos de edición de un ejemplar determinado, se incluyen las aportaciones de Abdulrahman Aljaloud: “Esfuerzos de las universidades saudíes en la edición de manuscritos *mālikíes* andalusíes” (pp. 11-24), en la parte árabe del volumen, redactada con el título: “*Ÿuhūd al-Ÿāmi’āt al-sa’ūdiyya fī taḥqīq al-majtūṭāt al-mālikīyya al-andalusīyya*”) y la de Abderrahim Mahmoud El Shafi: “Sobre la edición de manuscritos árabes en España: Ediciones en Tesis Doctorales” (pp. 61-76), ambas de balance colectivo. En el aspecto de ediciones específicas, se incluyen los dos trabajos de Ana M. Cabo-González: “Obras curiosas sobre medicina, farmacología y dietética en el ms. 5240 de la Biblioteca Nacional de España (Madrid)” (pp. 21-29) y “Siete manuscritos árabes sobre farmacología: balance y perspectiva de una investigación” (pp. 31-40), así como los de Esmeralda de Luis

Martínez: “Una propuesta de edición digital del *Kitāb al-ŷāmi‘ fīl-ašriba wa-l-ma‘ ā-ŷīn* de Ibn Zuhr (Avenzoar)” (pp. 87-97) y Juan Pedro Monferrer-Sala: “Equivalencias y divergencias entre el texto siriaco de la ‘Correspondencia entre Abgaro y Jesús’, según la Cronografía de Miguel el Sirio y la versión árabe karshūnī de Brit. Mus. Or. 4402” (pp. 99-104).

El tercer eje temático, que aborda los aspectos materiales de los manuscritos: caligrafía, elaboración del pergamino y rasgos decorativos, integra los artículos de Mustafa Ammadi: “La dimensión espiritual y cultural de la caligrafía en algunos manuscritos de Tetuán” (pp. 11-20); M^a del Carmen Hidalgo Brinquis: “Córdoba, capital de la cultura en la Europa Medieval. Avances en la elaboración del pergamino llevados a cabo por Maimónides” (pp. 77-86) y Marta Pazos Fernández-Shaw, “Acerca de los rasgos decorativos de los manuscritos moriscos” (pp. 105-113).

En el cuarto eje temático, relativo a colecciones, fondos y bibliotecas, se insertan los estudios de Mohammed El Hati: “Los manuscritos jurídicos mālikíes andalusíes en las bibliotecas del Sūs: historia, realidad y horizontes” (pp. 33-45), en la parte árabe del volumen y redactado originalmente con el título: “Al-majtūʿāt al-fiqhiyya al-mālikīyya al-andalusīyya bi-l-jazāʿ in al-sūsiyya: al-taʿrīj wa-l-wāqi‘ wa-l-āfāq” y María Isabel Calero Secall: “Los manuscritos de Cútar. Diez años después de su hallazgo” (pp. 41-48).

El volumen se clausura con un “Epílogo literario: Evocación poética de Medina Azahara”, efectuado por la poetisa Rafaela Sánchez Cano.

El conjunto de trabajos contenidos en esta monografía pone en relación a dos pueblos diferentes: Marruecos y España, exponiendo los diversos espacios que comparten los manuscritos árabes en ambos países. Se trata de espacios de temas, de composición, de difusión y de conservación, que se constituyen en importantes ejes del patrimonio cultural magrebí y andalusí. Gracias a obras como la que aquí se reseña, se difunde el legado manuscrito con el fin de incentivar el interés por el patrimonio histórico. Al igual que los volúmenes anteriores de la serie, las contribuciones que aquí se presentan continúan avanzando en el conocimiento científico de los manuscritos árabes en sus diversas facetas, no solo impulsando el análisis de los contenidos y soportes de los manuscritos, sino también ofreciendo bases a partir de las cuales puedan surgir nuevos estudios. Es de desear, pues, que la colaboración entre instituciones marroquíes y españolas, que hasta ahora se ha revelado tan productiva, persevere y continúe dando sus ansiados frutos.

Ana María CARBALLEIRA DEBASA
Escuela de Estudios Árabes, CSIC, Granada

AMMADI, Mostafa; VIDAL-CASTRO, Francisco y VIGUERA MOLINS, María Jesús (Eds.). *Manuscritos para comunicar culturas. Quinta Primavera del Manuscrito Andalusí = Al-majmūʿāt wa-tawāṣul al-taqāfīāt. Rabīʿ al-Maṭūʿ al-Andalusī, al-dawra al-jāmisā*. Casablanca/Rabat: Kulliyat al-Ādāb wa-l-ʿUlūm al-Insāniyya (Āmiʿat al-Ḥasan al-Tānī ʿAyn al-Šuqq) = Faculté des Lettres et des Sciences Humaines (Université Hassan II - Aïn Chock)/Editions & Impressions Bouregreg, 2012, 263 + 54 págs.

Esta obra colectiva constituye el quinto volumen de la serie internacional “Primavera del Manuscrito Andalusí”, que se edita desde la Universidad Hassan II Aïn Chock de Casablanca (Marruecos) con la colaboración y participación de otras universidades europeas y de países árabes. En este caso, se publica como uno de los objetivos principales del proyecto de investigación “Manuscritos andalusíes, patrimonio cultural y traducción entre España y Marruecos” (A1/041677/11, del MAEC-AE-CID), coordinado por la Universidad de Jaén y la Universidad Hassan II de Casablanca con la participación de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Córdoba. El libro tiene una parte en árabe y otra parte en lenguas occidentales. Muchas de las diecisiete contribuciones que aquí se recogen fueron presentadas como ponencias en el Congreso Internacional V Primavera del Manuscrito Andalusí: “Manuscritos para comunicar culturas”, celebrado en Córdoba entre los días 13 y 14 de abril de 2011. Las cuatro ediciones anteriores habían tenido lugar en Casablanca.

El volumen se inicia con una presentación-introducción de los editores científicos, Mostafa Ammadi, Francisco Vidal-Castro y María Jesús Viguera Molins, titulada “Las relaciones culturales a través del manuscrito: transmisión, intercambio y comunicación. A modo de introducción” (pp. 5-9), que se inserta también en lengua árabe en la parte árabe del libro (pp. 5-9). En ella se abordan la justificación científica, así como las líneas de trabajo e investigación que se plantean en la obra y que analizan las relaciones culturales y humanas surgidas en torno al manuscrito en su doble vertiente de objeto transmitido y objeto transmisor del saber.

Tras ello, se incluyen diecisiete trabajos en árabe y lenguas occidentales, que se ordenan alfabéticamente dentro de cada una de las partes. Estos trabajos responden, menos en un caso concreto, a las cinco temáticas planteadas por los editores en la introducción del volumen y que son: 1- espacios y culturas más allá del ámbito andalusí; 2- ámbito aljamiado-morisco; 3- bibliotecas y fondos de manuscritos; 4- relaciones con otras lenguas diferentes al árabe; 5- metodología de edición de manuscritos.

Dentro de la primera temática, consagrada a espacios y culturas más allá del ámbito andalusí, aunque generalmente presenta conexiones con el ámbito andalusí, se ofrecen los artículos de Soha Abboud: “El tratado jurídico de *al-Tafrī*, un vínculo entre Iraq y al-Andalus” (pp. 11-26), Ana M. Cabo-González: “Un manuscrito de ʿĪsà

b. *Māssah al-Baṣrī en El Escorial*” (pp. 83-92), Concepción Castillo Castillo: “*Dalā’il al-jayrāt*: ms. de la Escuela de Estudios Árabes de Granada” (pp. 93-106), Abderrahim Mahmoud El Shafi: “La actividad de Mijā’il al-Ṣabbāg en relación con los manuscritos árabes” (pp. 107-126) y Francisco Vidal-Castro: “Manuscritos en Tombuctú: dimensión histórico-cultural, fondos y tipología de colecciones” (pp. 201-237).

La segunda temática, que se dedica al ámbito aljamiado-morisco, incluye los trabajos de Camilo Álvarez de Morales: “Documentos de los moriscos del Albaicín” (pp. 27-46), Said Bennani: “*Le morisque*. Du témoignage manuscrit au roman historique” (pp. 59-65), María del Carmen Hidalgo Brinquis: “Los libros plúmbeos de la Abadía del Sacromonte: Historia y restauración de su documentación” (pp. 127-139), Nuria Martínez de Castilla Muñoz: “Manuscritos musulmanes misceláneos y facticios del Aragón del siglo XVI” (pp. 141-150) y María Jesús Viguera Molins: “Dimensiones del manuscrito aljamiado” (pp. 239-263).

En la tercera temática, que versa sobre bibliotecas y fondos de manuscritos, se hallan las contribuciones de Mostafa Ammadi: “Manuscritos de la Biblioteca de la Fundación Rey Abdul Aziz Al Saud (Casablanca, Marruecos)” (pp. 47-57) y Marta Pazos: “Los manuscritos árabes de El Escorial: propuesta de trabajo pluridisciplinar” (pp. 171-185).

Las relaciones con otras lenguas distintas al árabe, como es el caso del amazig y del griego, son objeto de análisis en la cuarta temática y se abordan en las respectivas aportaciones de Hassan Boutakka: “Características de los manuscritos amazighés de Marruecos: el caso de *Mar de llanto* de Sidi Mohammed ben Ali Awzal (1680-1749)” (pp. 67-82) y Juan Pedro Monferrer-Sala: “Del griego al árabe. Muestrario traductológico sobre un manuscrito bilingüe del siglo XI (BnF ‘Suppl. grec 911’)” (pp. 151-170). Asimismo, habría que poner en conexión con esta temática los trabajos contenidos en la segunda en relación con el ámbito aljamiado-morisco, debido a su relación con la lengua castellana.

En la quinta temática, relativa a la metodología de edición de manuscritos, se sitúan sendos artículos de la parte árabe del volumen: uno de Abdellah El Jihad: “Metodología de la edición de textos. La obra de Ibn Maḍā’ al-Qurṭubī *al-Radd ‘alā l-nuḥāt* como modelo (edición de Ṣawqī Ḍayf)” (pp. 11-32), cuyo título original es: “*Minḥaḥiyat taḥqīq al-nuṣūṣ. Kitāb Ibn Maḍā’ al-Qurṭubī al-Radd ‘alā l-nuḥāt namūdayān, taḥqīq Ṣawqī Ḍayf*”) y otro de Faiṣal Chraibi: “*Kitāb alif bā’* de Abū l-Ḥaḥyāy Yūsuf al-Balawī manuscrito y editado (primera parte)” (pp. 33-54), titulado originalmente “*Kitāb alif bā’* li-Abī l-Ḥaḥyāy Yūsuf al-Balawī majtūtan wa-maṭbū’an (al-qism al-awwal)”.

Además, al margen de las líneas temáticas enumeradas previamente, contamos también con el trabajo de Antonio Peláez Rovira: “Consideraciones sobre el uso y las vías de adquisición del papel en al-Andalus” (pp. 187-200).

En este libro el manuscrito no solo se nos presenta como medio de conservación y transmisión del conocimiento, sino también como instrumento que propicia la comunicación de personas y sociedades, de tiempos y espacios. Es precisamente éste uno de los principales valores del presente volumen, al poner de manifiesto las diversas culturas que los manuscritos árabes conectan (árabe, griega, songay y amazig), espacios (al-Andalus, Magrib, Oriente árabe, África subsahariana, Europa), religiones (islam, cristianismo, judaísmo, animismo) y tiempos (desde el siglo X hasta el siglo XXI). Sin lugar a dudas, esta obra supone un avance importante en el conocimiento del manuscrito árabe y de sus múltiples riquezas.

Ana María CARBALLEIRA DEBASA
Escuela de Estudios Árabes, CSIC, Granada

BOLOIX GALLARDO, Bárbara. *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del Reino Nazarí de Granada (Siglos XIII-XV)*. Granada: Patronato de la Alhambra y del Generalife & Editorial Comares, 2013, 312 págs.

El tema de la mujer como protagonista (objeto y sujeto) de la historia y la literatura de al-Andalus ha producido ya una considerable bibliografía desde comienzos del siglo XX hasta la fecha, especialmente a partir de la década de los ochenta, en la que, a través de una serie de congresos y coloquios inspirados en los movimientos de crítica feminista (histórica y literaria), que ya había dado sus frutos en otras disciplinas, se despertó un gran interés por parte de historiadores y estudiosos de la literatura en escudriñar en las fuentes árabes y extraer una serie de datos sobre las mujeres en el mundo árabe-islámico, datos que hasta esos momentos habían pasado desapercibidos o habían sido ignorados por los investigadores.

Sin embargo, a pesar de los numerosos estudios y publicaciones que han surgido en las últimas décadas sobre las mujeres andalusíes, quizás el periodo menos estudiado a este respecto sea el del Reino Nazarí de Granada. La razón para ello es la escasez de datos referentes a las mujeres en las fuentes árabes en tan largo periodo histórico y literario, al contrario de otros periodos anteriores de la historia de al-Andalus, donde encontramos un mayor número de referencias a las mujeres, tanto en la historia como en la literatura.

Esta escasez de noticias ha venido a cubrirse, en parte, con este libro de Bárbara Boloix Gallardo, donde la autora ha recogido, de forma exhaustiva y minuciosa, un buen número de noticias extraídas de las fuentes árabes y castellanas. Estas fuentes cristianas son a veces las únicas que encontramos sobre determinados acontecimien-

tos del Reino Nazarí, especialmente sobre los últimos años previos a la conquista cristiana, ya que las fuentes árabes, tras la conquista de Granada, no son muy explícitas sobre los últimos acontecimientos previos a la derrota o sobre el destino de los andalusíes y sus dirigentes con posterioridad a este suceso. Este hecho, unido al desconocimiento de los cronistas cristianos de lo que sucedía realmente en el interior del territorio musulmán, hizo que surgieran una serie de falsas leyendas que circularon de boca en boca por el ejército cristiano hasta ser recogidas por autores de romances, novelas y crónicas, como G. Pérez de Hita, que las dieron como ciertas y contribuyeron a la creación de una serie de mitos sobre la Granada nazarí que perduran hasta nuestros días y que son aceptados como verídicos en la literatura, la prensa o en medios de comunicación de gran alcance, como el cine o la televisión, contribuyendo a mantener la desinformación y a la pervivencia del mito. Estos mitos están relacionados en muchos casos con determinadas figuras femeninas del linaje nazarí, como la sultana madre de Boabdil, su esposa Moraima o la segunda esposa de Muley Hacén, la esclava de origen cristiano Soraya, luego conocida como Isabel de Solís tras su reconversión al cristianismo. Todo esto ha tratado de poner en claro la autora de este libro indagando en la historia real a través de las escasas fuentes y diferenciando la realidad de la leyenda.

El libro se divide en cuatro partes precedidas de un prólogo de la arabista francesa Rachel Arié y una presentación de la autora y seguidas de un apartado dedicado a Fuentes y Bibliografía y un índice onomástico.

En LA PRIMERA PARTE: *La mujer nazarí. Claves para su estudio*, hay un primer apartado en el que se hace un recorrido bibliográfico por los estudios sobre la mujer en al-Andalus, con especial hincapié en los trabajos dedicados a la mujer nazarí y a otros que al menos aluden al tema. Se refiere a continuación la autora a las fuentes árabes fundamentales en las que ha basado su estudio, destacando entre sus autores la figura de Ibn al-Jaṭīb, y por último a las fuentes cristianas principales de las que se pueden extraer datos, como la de Hernando de Baeza, *Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada...* o la anónima *Historia de la Casa Real de Granada*.

El segundo apartado trata sobre “El *modus vivendi* de la mujer real nazarí” y se refiere a la estructura social de la dinastía nazarí y la participación de sus mujeres en la política granadina, nunca en primera persona —como algunas reinas cristianas— sino en la sombra, a través de los hombres de la familia: hijos, esposos... como ha sido siempre en la cultura islámica donde la mujer no ha podido tener acceso al poder por derecho propio, salvo algún caso excepcional y aislado en el que la mujer, por incapacidad o fallecimiento del marido, se ha tenido que hacer cargo provisionalmente de la jefatura del estado, aunque con limitaciones, caso que no se dio nunca en al-Andalus.

LA SEGUNDA PARTE: *Desvelando a las princesas nazaríes*, trata de la historia de estas princesas y sultanas desde el siglo XIII, en los inicios del reino, hasta el final del mismo, incluso después de la conquista de Granada por los Reyes Católicos. En esta extensa parte es donde la autora hace un estudio histórico, en orden cronológico, de las mujeres de esta dinastía cuya existencia se refleja en las fuentes históricas y documentales árabes, aunque a veces ni siquiera se conoce el nombre de las mismas sino que se encuentran referencias a hijas, esposas, hermanas o madres de los sultanes nazaríes. Este recorrido histórico viene en función de los sucesivos sultanes que se suceden en el trono de Granada, desde Muḥammad I ibn Naṣr o Ibn al-Aḥmar hasta Muḥammad XI (Boabdil), y va haciendo un relato de las esposas, concubinas, hermanas, madres o hijas de dichos sultanes.

En LA TERCERA PARTE: *Rasgos e identidad de las sultanas de la Alhambra*, se alude, en un primer epígrafe, a “La tradición onomástica femenina de la dinastía nazarí”, con un estudio de los nombres y sobrenombres que eligieron los nazaríes para sus hijas y esposas, en orden a la frecuencia con que aparecen en las fuentes, así como los nombres de esclavas y concubinas. A través de este apartado se advierte como hay determinados nombres, reverenciados en el Islam por pertenecer a las hijas o esposas del Profeta Muhammad o a la figura de la Virgen María, que se repiten con bastante frecuencia entre las mujeres nobles de la dinastía nazarí, como ‘Ā’iṣa, Fāṭima, Zaynab, Maryam (y su diminutivo Murayma), etc., mientras que las concubinas, esclavas de origen, adoptaban (o se les daba) otro tipo de nombres, como Šams, Qamar, Bahār, Zahr al-Riyāḍ o Turayyā.

Hay otros dos apartados en esta tercera parte, uno referido a “Las esposas legítimas nazaríes”, donde se estudian los vínculos familiares establecidos a través de las alianzas matrimoniales y otro dedicado a “Las esclavas y concubinas”, donde se trata el tema de la esclavitud femenina en el Reino Nazarí. A través de este apartado vemos la frecuencia con la que los sultanes nazaríes tomaron como esposas a esclavas de origen cristiano, con las que engendraron hijos que accedieron al poder en igualdad de condiciones que los hijos habidos de las esposas libres, puesto que el concepto de la bastardía no se contempla en el Islam.

En LA CUARTA PARTE: *Las mujeres nazaríes y sus lugares*, nos habla la autora de los espacios residenciales femeninos, entre los cuales destaca obviamente la Alhambra y las leyendas surgidas de la fascinación que este conjunto de palacios ejerció en los conquistadores cristianos y en la literatura de los siglos posteriores a la conquista.

Poco o nada sabemos a ciencia cierta respecto a los lugares concretos en los que vivían y se movían las mujeres nazaríes, porque nada dicen al respecto las fuentes árabes, así que todo lo que se dice está basado en la deducción por analogía con otros lugares islámicos, en la reglamentación dictada por las fuentes religiosas y jurídicas

respecto al espacio femenino, en los estudios sobre la arquitectura islámica y sobre todo en la imaginación de cada uno. Las estancias superiores de los palacios nazaríes hacen suponer que sería el lugar donde vivían las mujeres, ocultas tras las celosías para evitar ser vistas por los hombres ajenos a la familia, y la existencia de los baños hacen suponer que harían uso de ellos, pero todo es mera especulación puesto que las fuentes árabes no hablan de estas cuestiones y la literatura del periodo nazarí es parca en noticias referentes a las mujeres de esta época, al contrario que en periodos anteriores.

Finalmente incluye la autora, en esta última parte, una serie de apartados referentes a palacios y mansiones en Granada que, según documentos notariales, pertenecieron a las mujeres de la Casa Real nazarí, tales como la Dar al-Horra, el Cuarto Real de Santo Domingo, el Alcázar Genil, etc., así como otras mansiones y casas solariegas, hoy desaparecidas, que las fuentes históricas y notariales, incluso las literarias, citan como pertenecientes o relacionadas con las mujeres de la dinastía nazarí.

Concluye el libro con un árbol genealógico de la dinastía nazarí (hombres y mujeres) donde puede verse el entronque de la misma con la nobleza castellana a partir de finales del siglo XV y primera mitad del XVI, seguido del apartado bibliográfico y el índice onomástico.

El libro va ilustrado con numerosas fotografías de imágenes orientalistas, reproducciones de cuadros con estampas de mujeres en actitudes indolentes y en escenarios alhambrenos, cuadros y grabados pertenecientes a la corriente orientalista y al exotismo literario y pictórico que recorrió Europa en el siglo XIX y comienzos del XX, para cuyos artistas la Alhambra fue uno de los motivos principales de inspiración, imágenes estereotipadas surgidas del mito literario de la Granada nazarí, que poco o nada tenían que ver con la realidad, pero que a falta de imágenes auténticas de la época, vedadas o mal vistas por el Islam, ilustran el texto y lo hacen más atractivo desde el punto de vista estético.

En definitiva, estamos ante un libro ameno, de fácil lectura, a la vez que ante un trabajo científico bien documentado, con el cual se da un paso importante en el conocimiento de la mujer en al-Andalus, y especialmente en el estudio de la mujer en el Reino Nazarí, aunque se ciña exclusivamente a la clase social más elevada, como es la de las sultanas y princesas nazaríes. Es necesario seguir avanzando en este terreno del estudio de la mujer en dicho periodo, ampliando el tema a otros sectores de la sociedad, y quizás con el tiempo podamos disponer de un panorama más amplio que nos permita conocer más detalles reales sobre las mujeres de la sociedad granadina en estos últimos siglos del Islam andalusí.

Celia del MORAL
Universidad de Granada

DAMAJ, Ahmad y GARCÍA LUJÁN, José Antonio. *Documentos árabes granadinos del Archivo del Marqués de Corvera (1399-1495). Edición y estudio*. Huéscar: Fundación Nuestra Señora del Carmen y Fundación Portillo, 2012, 211 págs.

La publicación de este estudio, edición y traducción de los documentos árabes notariales del Archivo del Marqués de Corvera (1399-1495) es muy buena noticia. Y esto porque, a pesar de que las fuentes árabes medievales nos muestran innumerables datos respecto al uso de los documentos en los tribunales islámicos, no nos han quedado, en realidad, muchos originales que lo prueben. Por tanto y, en primer lugar, queremos dar la bienvenida a esta colección de 27 documentos árabes que podemos sumar a los repertorios documentales granadinos ya conocidos (véase Luis Seco de Lucena. *Documentos árabe-granadinos*. Madrid, 1961 y Emilio Molina López-María del Carmen Jiménez Mata. *Documentos árabes del Archivo Municipal de Granada [1481-1499]*. Granada, 2004).

Este nuevo trabajo tiene una característica singular que ya habíamos visto en la edición de los documentos árabes del Archivo Municipal de Granada y es el hecho de que junto al estudio, edición y traducción de los documentos, se incluyen además unas impresionantes reproducciones fotográficas de los mismos, lo que no hace sino poner en manos del lector el material original del trabajo. Ésta es una de las más importantes aportaciones de esta nueva publicación.

Arropan a la edición y traducción varios estudios introductorios. En primer lugar, un Proemio (pp. 9-38) firmado por Íñigo María de Bustos y Pardo Manuel de Villena de la Fundación C. Nuestra Señora del Carmen y de la Fundación Portillo. Posteriormente, se incluye un breve panorama general sobre los documentos árabes conservados en archivos nobiliarios españoles (pp. 39-42), para realizar luego un retrato general de aquellos conservados concretamente en el Archivo del Marqués de Corvera (pp. 43-48). Finalmente, antes de presentar la edición, se estudian las fórmulas notariales y los tipos documentales que aparecen en los aquí editados (pp. 49-76). Después de la edición y traducción, se añaden al final una adenda documental (pp. 191-196), una brevísima bibliografía (pp. 197-200) y unos útiles índices toponímico y onomástico (pp. 201-209).

La lectura del proemio es interesante puesto que nos informa de cómo estos documentos llegaron a manos de Alfonso de Bustos y Bustos, como descendiente de Yaḥyà al-Naḥḥār, “por herencia y fruto de su esmerada custodia entre sus ascendientes” (p. 29). Por tanto, hemos de agradecer a los dueños de estos documentos el que los hayan puesto en manos de investigadores para su estudio, sobre todo porque esta generosidad no es siempre evidente.

En la segunda introducción, brevísima, se nos informa de las colecciones guardadas en archivos nobiliarios, aunque se echa en falta una más amplia reflexión respec-

to a la relación que han podido tener los archivos nobiliarios respecto a los de propiedad pública, puesto que en algunos casos, los segundos se nutren de los primeros. El tercer estudio que sirve de marco introductorio a la edición y traducción de los documentos es sobre todo un utilísimo listado completo de todas las piezas, anotando sus fechas, número del documento y el número de actas que contiene cada uno. Como indica José Antonio García Luján, “se incrementa de modo notable el corpus de actas notariales en lengua árabe en general y del Reino de Granada en particular” (p. 48). Pero queda aquí la duda de si el autor conoce realmente la importancia del material que aquí se presenta, cosa que ocurre a lo largo de todos estos estudios introductorios. Se cita como referencia general un magnífico estudio de María Jesús Viguera sobre los documentos árabes granadinos (véase C. del Moral (ed.). *En el epílogo del Islam andalusí. La Granada del siglo XV*. Granada, 2002, 117-138) y no me queda más que felicitar al autor por escoger este excelente trabajo. Pero es que se echan aquí en falta muchos otros que el autor de las introducciones, José Antonio García Luján, parece obviar durante todo el estudio y no me es posible saber si se trata de desconocimiento o de omisión responsable. Es especialmente llamativa la ausencia de mención y referencia a los estudios del profesor Emilio Molina, tanto los relacionados con ediciones de otras colecciones como los relacionados con el estudio de la economía y el derecho en la Granada nazarí. De hecho, la bibliografía de este volumen es excesivamente escasa y faltan títulos y obras fundamentales de autores que han trabajado previamente sobre la aplicación del derecho islámico en la Granada nazarí, como por ejemplo M^a I. Calero Secall, M. Arcas Campoy o, incluso, títulos fundamentales de M^a J. Viguera.

Finalmente, el volumen incluye una introducción a los documentos propiamente dichos, en la que se analiza mucho más concretamente el contenido de la colección. Comienza con una útil tipología documental, clasificándose los documentos en dos grandes grupos. Por un lado, los tipos documentales y fórmulas utilizadas en los relacionados con “personas y materia sucesoria” (pp. 50-57). A este grupo pertenece el contrato de esponsales —muy deteriorado—, las escrituras de mandato judicial, el legado y los seis repartos de herencia. Por otro lado, se recogen los documentos relacionados con bienes (pp. 57-70), sobre los que igualmente se estudia cada una de las fórmulas utilizadas por los notarios, incluyendo aquí las escrituras de permuta, donación, declaración posesoria, tasaciones de expertos, la institución de un legado piadoso, entregas de cantidad, finiquitos y, finalmente, las diez escrituras de compraventa, el tipo documental más frecuente en esta y en las demás colecciones granadinas. El autor sigue aquí el ejemplo de la famosa introducción que realizó Luis Seco de Lucena en su edición del *corpus* granadino en 1961, si bien Seco de Lucena incorporaba un formulario más amplio que incluía la versión árabe. Finalmente, la introducción

incorpora una pequeña lista no exhaustiva de topónimos mencionados en los documentos e identificados por el autor.

Esta introducción significa un gran trabajo de estudio de los documentos editados, puesto que se trata de una minuciosa disección de las fórmulas notariales y de la diplomática árabe del que tenemos mucha necesidad. En este sentido, es interesante comprobar la similitud que esta nueva colección presenta respecto a los otros *corpora* dispersos en diferentes archivos y bibliotecas de Granada. Los documentos, muy claramente, fueron escritos por el mismo cuerpo o gremio de notarios que escribió los que se guardan en el Fondo Antiguo de la Universidad de Granada, el Archivo Municipal de Granada, los del Archivo Histórico Provincial de Granada o bien los que guarda el Archivo de la Catedral de Granada. Todos ellos datan de la misma época, muestran una misma tipología, las mismas convenciones notariales, el mismo tipo de firmas y validación judicial y, en definitiva, muestran a una misma sociedad musulmana granadina que lucha por preservar sus derechos y mantenerse sujeta a la aplicación del derecho islámico incluso tras la conquista castellana.

La parte más importante del trabajo es sin duda la edición de los documentos árabes de la colección del Marqués de Corvera (pp. 77-190); un trabajo minucioso y cuidado realizado por Ahmad Damaj. Se trata, como ya he dicho, de 27 documentos notariales que datan de entre los años 802/1399 y 900/1495. La edición de cada documento aparece precedido de una pequeña reseña que recoge información básica respecto al soporte sobre el que están escritos los documentos (papel y pergamino), tamaño, tipo y fecha. Posteriormente, se incluye la traducción.

Si bien es una cuestión en la que no todos los especialistas están de acuerdo, me gustaría referirme aquí al formato en la edición de estos documentos, puesto que en esta colección algunos se han conservado en estado muy fragmentario. El problema es que este estado no es perceptible a través de la edición lo que lleva al lector a una perplejidad continua que le obliga a volver y comprobar siempre con las imágenes. El mejor ejemplo, sin duda, lo tenemos en la edición del documento nº 1 de esta colección. Lamentablemente, este documento que consta de dos escrituras —un acta pericial de tasación y una compraventa— aparece “recortado en su parte inferior, superior y márgenes afectando al texto” (p. 80). De forma muy acertada, el editor reconoce la tipología documental por lo que es posible restituir una buena parte del texto perdido del acta pericial, ya que conocemos el formulario que aparece en otras escrituras del mismo tipo. En general, aquellas partes restituidas por el editor aparecen escritas dentro de paréntesis cuadrados [] y cuando la restitución no ha sido posible, porque obviamente se ha perdido el hilo de las fórmulas o se ha llegado a un dato concreto específico del documento y que no debe entrar dentro de la fórmula se utilizan tres puntos dentro de los paréntesis [...]. En algunas ocasiones, quizá cuando

se trata de un cambio de línea de la que se ha perdido la primera parte, el editor únicamente deja un espacio mayor entre palabras, de forma que se percibe que podría existir una laguna. Sin embargo, estas convenciones a la edición no aparecen descritas en ningún momento, de forma que no es posible hacerse a la idea de la porción del texto que se ha perdido. Esto hace imposible, en algunos casos, seguir la lectura del documento. Esto podría solucionarse mediante la edición de los documentos línea por línea, o bien simplemente ampliar los puntos entre paréntesis, de forma que las lagunas sean más visibles.

La ausencia casi absoluta de un aparato crítico que recoja los problemas de interpretación de los documentos es también un obstáculo para el uso de estos documentos como fuente de información histórica. A pesar de que, en general, la edición de los documentos es correcta, el editor debía haberse tomado mucho más tiempo para que el resultado de su trabajo hubiera sido más brillante. Sin duda faltan aquí notas a pie de página en las que el propio Ahmad Damaj debía haber compartido con sus ávidos e interesados lectores, entre los que me incluyo, los problemas que ha afrontado en la interpretación de algunos pasajes de estos documentos y las razones por las que ha decidido establecer el texto árabe de la forma en que lo ha hecho.

Por tanto, a pesar de que se trata de un trabajo que parece haberse realizado con excesiva premura, debemos alegrarnos de la publicación de estos nuevos textos árabes que añaden información interesantísima a las ya conocidas fuentes para el estudio de la Granada del siglo XV.

Amalia ZOMEÑO
CSIC, Madrid

FIERRO, Maribel; MARTOS, Juan; MONFERRER, Juan Pedro y VIGUERA, M^a Jesús (Eds.). *711-1616: de árabes a moriscos. Una parte de la historia de España*. Córdoba: Al-Babtain Foundation, 2012, 431 págs.

El 2011 fue fructífero en eventos relacionados con el trigésimo centenario de los acontecimientos que dieron lugar al inicio oficial del islam político en la Península Ibérica, en la lejana fecha del 711. Entre los actos convocados en torno a esta celebración, destaca el congreso *711-1616: de árabes a moriscos. Una parte de la historia de España* (Córdoba, 26-28 de septiembre de 2011), cuyo nombre da título al libro surgido de este encuentro científico. La oportuna edición de las contribuciones corre a cargo de editores de reconocido prestigio, tales como M. Fierro, J. Martos, J.P. Monferrer y M^a J. Viguera, cuya impronta y buen hacer están presentes a lo largo de las páginas de un volumen que viene a ocupar, por derecho propio, un destacado lugar en el panorama de los trabajos de revisión de la historiografía reciente sobre

al-Andalus. Porque esto es lo que pretende ser, un estado de la cuestión aprovechando la conmemoración de tan emblemática data.

El libro está dividido en cinco partes precedidas por su preliminar correspondiente que, a su modo, sirve de introducción y presentación de los contenidos de cada una, aunque por el tono general empleado podría decirse que los preliminares reunidos en su conjunto llegan a constituir una reseña descriptiva de la publicación y una aportación a la divulgación de sus contenidos. Los cinco titulares que agrupan las dieciocho contribuciones, con los autores de los preliminares, son:

- Historia (Jorge Aguadé).
- Literatura (Concepción Castillo).
- Cultura y Sociedad (Ricardo Córdoba).
- Ciencia, Jurisprudencia y Arte (Alfonso Carmona).
- La memoria del 711 (Juan Martos).

La primera parte, *Historia*, se inicia con el trabajo de M^a Jesús Viguera, “Emirato, califato y taifas: un recorrido”, donde propone un balance de las nuevas perspectivas de investigación sobre la historia de al-Andalus hasta los Reinos de Taifas, a partir de la revisión comentada de la extensa bibliografía sobre este período. Entre sus aportaciones, destacan las nítidas reflexiones sobre las controversias actuales, el robusto aparato historiográfico sobre las fuentes históricas —sobresale la figura y la obra de Ibn Ḥayyān, así como la detallada historia de los manuscritos del *Muqtabis*—, y su acertado llamamiento a la necesidad de vertebrar la investigación con más grupos de carácter multidisciplinar. A continuación, la contribución de Maribel Fierro, “Almorávides y almohades”, retoma la senda cronológica andalusí en las dinastías beréberes, advirtiendo al lector su deseo de reseñar, en primer lugar, las principales características de la amplia bibliografía sobre la cuestión, a partir de trabajos científicos cuya valía continúa en vigor después de ser usados en el volumen VIII-2 de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, en el que participó precisamente la autora, y, en segundo lugar, los trabajos más recientes que han desvelado amplios aspectos de la historia, la literatura y la doctrina de esta época; aunque no pretende ser exhaustiva en las referencias bibliográficas —se contradice, para bien del lector, porque ofrece en detalle datos de gran valía—, sí pretende resaltar las tendencias más representativas de la investigación actual. En un momento dado, hace una encendida defensa de la necesidad de difundir en inglés los resultados de las investigaciones, con objeto de afrontar con éxito los retos de la globalización, sin renunciar por ello, como indica la propia autora, a la necesaria e ineludible labor de investigación en lengua española para el mundo académico español. Continúa la senda cronológica hasta el 1492 el trabajo “Al-Andalus nazarí y su historia: síntesis y balance” de Francisco Vidal, quien presenta una breve revisión de algunos aspectos fundamentales

de la historia nazarí, con el debido repaso a las principales cuestiones historiográficas. Para ello, no hace mención de referencias bibliográficas, obras o autores, dada la ingente producción científica, invitando al lector a la extensa bibliografía recopilada en los volúmenes VIII-3 y VIII-4 de la *Historia de España de Menéndez Pidal*. En el primer apartado, apunta algunas precisiones sobre el término “Reino Nazarí de Granada”, señala la cuestión diacrónica y espacial en el Mediterráneo, y recuerda la controvertida etiqueta de período de decadencia asociado al mundo nazarí. En el siguiente apartado, plantea el problema de las fuentes y hace un balance de las cuestiones fundamentales de los estudios nazaríes. Cerrando la parte dedicada a la historia, el trabajo de Miguel Ángel Manzano, “La Península Ibérica y el norte de África en los inicios del bajo Medievo: relaciones políticas y apuntes historiográficos”, esboza algunas cuestiones abordadas en la bibliografía existente, aunque por razones de espacio se limita al período bajomedieval. En su opinión, los estudios se han centrado en los conflictos militares entre las dos orillas que implicaban, en mayor medida, a los Estados situados en la vertiente occidental colindante con el Atlántico. Destaca el papel de los meriníes, cuyos límites territoriales peninsulares no se conocen con exactitud, y la desconfianza mutua que se mostraron nazaríes y meriníes. El papel de la ideología y de las relaciones comerciales está también presente en las reflexiones del autor.

La segunda parte, *Literatura*, está dedicada a los estudios literarios. José Ramírez hace en “Notas acerca de la investigación en España en el campo de la literatura árabe de al-Andalus entre los siglos VIII y XI”, una valoración de la rica producción bibliográfica sobre un período fértil de la literatura andalusí, que el autor subdivide en tres épocas claramente diferenciadas en función de los resultados literarios y de los estudios que se le han dedicado: ss. VIII-IX, s. X y s. XI. Con el título de “La literatura andalusí durante los siglos XII al XV”, Celia del Moral presenta una amplia visión del panorama literario andalusí durante ese período, con la mención de autores y obras más destacadas, géneros literarios y fuentes, con densa presencia de las principales publicaciones sobre la cuestión. Especial mención merece el reino nazarí, del que consigue localizar mitos literarios para subsanar errores y presentar a su vez nuevas líneas de estudio. A continuación, Teresa Garulo centra el trabajo “Literaturas en contacto” en la poesía estrófica como materialización de los contactos entre las literaturas peninsulares. Tomando como argumento un conocido texto de Ibn Bassām, propone un recorrido de carácter analítico por moaxajas, jarchas y zéjeles, traspasando el marco temporal al que alude el autor andalusí, e incluyendo a arabistas, romanistas y hebraístas que se han dedicado a la cuestión. Cierra esta parte dedicada a la literatura el estudio “La producción cultural de mudéjares y moriscos” de Luis F. Bernabé, donde el autor presenta las actuales líneas de investigación, indicando

los temas en los que todavía hay amplio campo de trabajo: la reflexión sobre estas comunidades en relación a la dicotomía entre identidad pasada y problemático presente forma parte de este trabajo.

La tercera parte, *Cultura y Sociedad*, presenta la interacción entre el rico abanico de identidades culturales y la complejidad social de al-Andalus. Alejandro García revisa en “El hecho tribal y el concepto tributario. Tres propuestas de caracterización de la sociedad andalusí”, el intenso debate generado sobre la caracterización de la sociedad andalusí en torno a los fenómenos de vertebración tribal y tributaria de la población. No cabe duda que los trabajos de Pierre Guichard constituyen un importante condicionante del discurso, sobre el que parecen girar argumentos posteriores sobre la cuestión, aunque los modelos de estudio actuales, de cuyo recorrido se hace eco el autor, contribuyen a generar nuevos enfoques de estudio de la compleja realidad social andalusí. En el trabajo “Los estudios sobre el árabe andalusí: avances y estado de la cuestión”, Ignacio Ferrando ofrece un estado de la cuestión en torno a los estudios y las principales líneas de investigación sobre el árabe andalusí, centrandó la revisión en los últimos cuarenta años. Como el autor se encarga de señalar, se han producido grandes avances en un corto espacio de tiempo, debido a la novedad de los estudios, en su opinión, pero también a la capacidad intelectual y el intenso trabajo de los especialistas en la materia. M^a Ángeles Gallego traza el panorama de los estudios sobre el judaísmo andalusí en “‘Entre nosotros en al-Andalus’: el judaísmo andalusí y su estudio”, haciendo suya la nostálgica frase de Maimónides al referirse a su tierra natal. Iniciando el recorrido en la etapa fundacional de estos estudios, valora los aspectos históricos, literarios y científicos que han sido objeto de atención, con referencias bibliográficas actuales que permiten al lector tener a su disposición ensayos y balances para profundizar en los aspectos que destaca la autora. Por último, Juan Pedro Monferrer completa la tríada religiosa con “Los cristianos de al-Andalus y su estudio, situación y propuestas”, haciendo suyas sus palabras de que es necesaria y recomendable la elaboración de un estado de la cuestión, con objeto de revisar y replantear ámbitos de estudio concretos, a pesar de los recientes balances que el propio autor ha realizado sobre la materia. Insiste en la falta de ediciones críticas de los materiales conservados, escasos de por sí, sin las cuales se imponen las valoraciones de conjunto, favorecidas en muchos casos por visiones fuertemente ideologizadas. Tras trazar los temas de interés, las metodologías y las polémicas en torno al tema, concluye con las tendencias que observa en la investigación actual.

La cuarta parte, *Ciencia, Jurisprudencia y Arte*, según queda formulada, pudiera parecer que no incluye reflexiones sobre las aportaciones artísticas de al-Andalus, por lo que sería más correcto titular este apartado como *Ciencia y Jurisprudencia*. Es cierto en el sentido de que no hay un trabajo concreto sobre la cuestión, pero si

se repasa el preliminar de esta parte y algunos de los contenidos de las aportaciones, se observa claramente que la cuestión artística, al menos en su manifestación arquitectónica, está influenciada por aspectos jurídicos que afectaron a la disposición de los espacios islámicos de al-Andalus. Juan Martos presenta en “Los estudios españoles sobre el mundo jurídico de al-Andalus” una visión general de los estudios sobre la teoría y la práctica del derecho islámico en al-Andalus, labor cuanto menos ambiciosa dado el volumen de publicaciones sobre variados aspectos que ha generado la cuestión, pero que lleva a cabo con maestría al dividir la revisión según la evolución cronológica de los estudios, los ejes temáticos y un anexo de los principales manuscritos jurídicos andalusíes editados. En “La ciencia andalusí vista desde el siglo XXI”, Mónica Rius logra sintetizar las grandes aportaciones de los especialistas a la historia de la ciencia andalusí, a través de un discurso articulado en forma de pronombres interrogativos en inglés —who, what, where, when, why—, y haciendo un repaso a los grandes hitos de la investigación sobre la materia, sin olvidar las referencias a autores, textos y disciplinas capitales en el mecanismo de transferencia y generación de conocimientos. Advierte en las conclusiones que es necesaria la inclusión del estudio de la ciencia andalusí en su contexto social, político, económico y de otros ámbitos. Por último, M^a de la C. Vázquez de Benito traza una visión general de “La medicina en al-Andalus”, título igualmente ambicioso que no intimida a una especialista en la materia. Tras una introducción que, a modo de opúsculo, sintetiza los más variados aspectos que desarrolló la disciplina médica, consigue resumir las principales aportaciones de la medicina andalusí centrando la atención en tres períodos: siglos X, XII y XIV.

La quinta parte, *La memoria del 711*, agrupa reflexiones sobre el imaginario, la mitificación y la manipulación ideológica de la historia de la llegada de los musulmanes a al-Andalus. Carlos de Ayala analiza “La memoria del 711 en la historiografía cristiana medieval y actual”, a través del estudio de las crónicas cristianas medievales, deteniéndose en los discursos oficiales que formaban parte de la legitimación de las autoridades cristianas. Señala las tendencias historiográficas que han valorado esta cuestión, haciendo un llamamiento a la prudencia a la hora de plantear nuevas perspectivas de análisis acerca de la problemática de la inclusión del elemento visigótico en las reflexiones sobre los hechos del 711. Nuevas sugerencias sobre la actitud emocional manifestada ante los acontecimientos derivados de esta fecha, se presentan en “Presencia y ausencia del año 711 en la Andalucía contemporánea. Discursividades narrativas del ‘mito bueno’ de al-Ándalus”, de la mano de José A. González Alcantud. El autor desea contemplar la visión andaluza sobre al-Andalus y para ello parte de una perspectiva “taineiana”, como señala al inicio de su trabajo, para poner de relieve cómo los aspectos “culturales” se sitúan por encima de los “territo-

riales”. Repasa la nostalgia de los románticos por la cultura mora crepuscular, las percepciones polarizadas del hecho diferencial andaluz, la maurofilia y las diferentes sensibilidades de carácter político-cultural en torno a la cuestión; en definitiva, el proceso de acuñación del “mito bueno” de al-Andalus usado de forma emocional, con sesgos ideológicos y condicionantes culturales varios. El libro concluye con la aportación de Omayra Herrero, “Recordando el 711. La memoria de la conquista de al-Andalus en el mundo actual. Representaciones y controversias”, donde estudia el uso simbólico que se da en la actualidad a los orígenes de al-Andalus, en especial la figura de Ṭāriq b. Ziyād. Según la autora, en la labor de reconstrucción de los hechos acaecidos en el 711 surgen intereses y tergiversaciones de la historia con fines ideológicos, con visiones partidistas y radicales que oscurecen la necesaria visión científica. El debate se vuelve más peliagudo cuando entra en escena la naturaleza de las identidades nacionales, que provoca la vuelta al pasado para justificar posturas del presente, poniendo de manifiesto que el interés por al-Andalus traspasa el mundo académico.

El buen hacer en la selección del material científico y en la compilación de los trabajos —se echa de menos una reflexión sobre la evolución económica en al-Andalus, aunque los aspectos económicos quedan difuminados, tal vez demasiado, en diversas contribuciones—, no ha podido excluir los inevitables descuidos de carácter ortográfico y en la revisión de la redacción. En comparación con la contundencia de las reflexiones aportadas al volumen entre todos los participantes, estas consideraciones de carácter gramatical son cuestiones nimias que, en absoluto, distraen la atención del lector sobre el valor científico de la revisión. A esto contribuye el robusto conjunto de citas que permiten profundizar en los vectores generales planteados en este estado de la cuestión. Por ello, esta publicación resulta fundamental para entender la historiografía actual sobre la cultura andalusí en su sentido inclusivo de los aspectos históricos, historiográficos, sociales, literarios, jurídicos, científicos y de representación de la memoria del 711.

Antonio PELÁEZ ROVIRA
Universidad de Granada

FODIO, Uthman dan. *Fath al-baṣā'ir li-tahqīq wad' 'ulūm al-bawā'in wa-l-zawāhir* (Inspiración espiritual para la elaboración de las ciencias esotéricas y exotéricas). *Inspiration spirituelle et élaboration des sciences ésotériques et exotériques*. Edición crítica de Seyni Moumouni y Salou El-Hassan. Lyon: ENS Éditions, 2012, 77 págs. + 9 págs. Introducción.

El šayj Uṭmān Ibn Muḥammad, conocido como Uthman dan Fodio (1754-1817), nació en la localidad de Marata (Nigeria) en el seno de una reputada familia sufí de

la etnia *Fulani* y fue en el seno de esa familia donde recibió las primeras enseñanzas religiosas tradicionales (hadices del Profeta y exégesis del Corán). Posteriormente, estudió con los maestros de su época y entorno, como el destacado Malam Yibril dan Omar, con quien se formó en derecho islámico (*fiqh*). Adquirió una gran reputación como maestro espiritual, reformista, compilador de sentencias y predicador. Pero, ante todo, fue un sufí y seguidor de la escuela teológica *aš‘arī*, escuela fundada por Abū-l-Ḥasan al-Aš‘arī en el s. X, que se movía entre el rigor de la escuela *ḥanbalī* y la libertad racional de la *mu‘tazila*. Dan Fodio fue un maestro espiritual y trasmisor de la sabiduría de antiguos maestros. El sufismo impregnó su vida y prueba de ello es esta obra que confirma el conocimiento que tenía de las fuentes del viejo sufismo. Otras obras suyas contienen valiosa información sobre el surgimiento de las *tariqas* en África y sobre su funcionamiento interno. Según señala el propio editor de la obra, Seyni Moumouni, la figura de dan Fodio como místico había quedado marginada en favor de su imagen como ortodoxo puro y duro y como promotor de la islamización de la zona a través de su movimiento *yihādī* contra las autoridades *hausas*, el mayor grupo étnico en África Occidental, de la ciudad-Estado de Gobir, hoy en día entre Níger y Nigeria. Tal es la imagen que prevalece entre los musulmanes de Nigeria. Ese movimiento *yihādī*/reformista de los Fulani, dirigido por dan Fodio en la región de Níger-Chad a principios del s. XIX, inspiró el movimiento reformista de al-Mahdī en Sudán y de la “Mahdiyya”, que se extendió entre 1881 y 1898, antes de sucumbir ante la campaña militar británica, tal y como lo documentan los investigadores Saburi Biobaku y Muhammad al-Hajj en su contribución a la obra colectiva *Islam in Tropical Africa* editada por I. M. Lewis en 1966.

Pero dan Fodio, además, y sobre todo, fue un sabio sufí miembro de la *tariqa al-Qādiriyya*, fundada en Bagdad por ‘Abd al-Qādir al-Ŷilānī en el s. XII, y un *muŷtahid* preocupado por diseccionar la sociedad en la que vivió. Para él, la sociedad estaba formada por varias categorías: la “élite” o depositarios del conocimiento, un grupo compuesto por tres subgrupos: los exotéricos, los maestros de lo esotérico y los ‘*ulamā*’; y el “pueblo” formado tanto por musulmanes como por no musulmanes/animistas. Reflexionó en esta obra sobre el concepto de *iŷihād*: una de las preguntas que plantea dan Fodio, completamente de actualidad, es precisamente ¿quién puede ser considerado como *muŷtahid*? A lo que responde: debe ser alguien mayor y en sus facultades mentales; dotado de inteligencia (conciso en sus razonamientos, honesto); con un conocimiento aceptable de retórica, gramática, elocuencia y ciencias islámicas; con conocimiento de los hadices del Profeta y del *isnād* o cadena de transmisión. El *muŷtahid* debe realizar un análisis filológico de las fuentes antes de profundizar en la exégesis.

Uthman dan Fodio destacó tanto en el terreno intelectual (más de 100 obras de poesía, tratados filosóficos o sufíes como el que nos ocupa, sobre derecho islámico, etc...) como en el campo político, y en este sentido destaca su contribución a la islamización del África Occidental y la fundación del califato de Sokoto, en Nigeria, a principios del s. XIX, que perduró hasta principios del s. XX y la llegada de la empresa colonial europea a África.

La edición de esta obra, y de otras como *Kanz al-asrār wa-lawāqih al-afkār* (El tesoro de los secretos y de las ideas fecundas) de Qāḍī Azmūr al-Ṣanhāyī (m. 1392), son resultado del Proyecto VECMAS (Valoración y edición crítica de manuscritos árabes subsaharianos), puesto en marcha en enero de 2009 con el apoyo de la Agence nationale de la recherche y la Université Abdou Moumouni de Niamey (Níger) y coordinado por la École normale supérieure de Lyon. El objetivo de este proyecto es visibilizar la riqueza de manuscritos conservados en bibliotecas y universidades de los países subsaharianos a través de convenios de colaboración con otras instituciones del África Occidental y Septentrional, de América del Norte y de Europa, especialmente con Francia, debido quizás a su pasado colonial en la zona. El proyecto tiene dos ejes de actuación: elaboración de un catálogo accesible por Internet (<http://vecmas-tombouctou.ens-lyon.fr/>) y la edición crítica de un buen número de manuscritos. El proyecto VECMAS es parte de un ambicioso programa de catalogación y valorización de ese legado lanzado por la Asamblea Regional de Tombuctú con la cooperación de la región francesa de Rhône-Alpes. La iniciativa es de vital importancia para preservar el legado árabe escrito en una zona especialmente convulsa en los últimos años.

El libro consta de una breve introducción en francés y en árabe, el texto del manuscrito en árabe y un listado de las 103 obras atribuidas a dan Fodio y su localización en las bibliotecas del África Subsahariana (Ibadan, Sokoto, Niamey, Tombuctú). Es un ejemplo de la riqueza de manuscritos acumulada en los principales centros del saber de la zona de África Occidental (Tombuctú, Goa, Agadez, Sokoto, Niamey, Ibadan), centros de formación y transmisión de la cultura árabo-islámica, a la vez que centros de poder religioso. Por ejemplo: Tombuctú fue capital del saber en la Edad Media con la Universidad de Sankoré y su biblioteca llegó a albergar más de 180.000 manuscritos, menos del 10% catalogado y más del 50% almacenado en condiciones precarias. La conservación e investigación de este ingente legado, mayoritariamente andalusí, lo lleva a cabo la Fundación Mahmud Kati para evitar su saqueo. Con esta edición se recupera una obra de una figura fundamental del islam africano cuya huella pervive hasta nuestros días, que inspiró otros movimientos como el levantamiento

de al-Mahdī en el Sudán del siglo XIX y que es una figura clave para entender el proceso de islamización de África Occidental.

Rafael ORTEGA RODRIGO
Universidad de Granada

GARCÍA FITZ, Francisco y VIDAL CASTRO, Francisco. *Dos estudios en torno a la batalla de al-'Iqāb o Las Navas de Tolosa (1212) en Al-Andalus: los reinos cristianos de la Península Ibérica frente a los Almohades. VIII Centenario de la mayor confrontación bélica Medieval*. Coquimbo (Chile): Centro Mohammed VI, [2012], 78 págs.

Nos encontramos ante una iniciativa de la Cátedra al-Andalus/Magreb (Universidad Adolfo Ibáñez de Chile) y del Centro Mohammed VI para el Diálogo de Civilizaciones de Coquimbo (Chile), cuyo objetivo es la conmemoración del setecientos aniversario de la batalla de al-'Iqāb o batalla de Las Navas de Tolosa (14 šafar 609/16 de julio de 1212). Para ello estas instituciones han procedido a reunir dos trabajos publicados previamente, cuyo hilo conductor es el estudio de este sonado conflicto partiendo de la doble perspectiva “visión cristiana/visión islámica” de los hechos.

El primer estudio, titulado “Las Navas de Tolosa, ¿un punto de inflexión en las dinámicas históricas peninsulares?”, es obra del profesor de Historia Medieval en la Universidad de Extremadura D. Francisco García Fitz, y fue publicado por primera vez en fechas muy recientes, en las actas de la *XXXVII Semana de Estudios Medievales de Estella, del 19 al 23 de julio de 2010 (1212-1214): el trienio que hizo a Europa*. Estella: Departamento de Cultura y Turismo - Institución Príncipe de Viana, 2011, pp. 47-84. En este trabajo el autor, gran especialista en este acontecimiento histórico al que ha dedicado una monografía (*Las Navas de Tolosa*. Barcelona: Ariel, 2005), se propone analizar si esta batalla supuso un hito a partir del cual las dinámicas históricas peninsulares sufrieron una transformación, concretamente las relacionadas con el conflicto militar y territorial que cristianos y musulmanes mantenían en tierras peninsulares a partir del siglo XI. Su estilo es en todo momento claro y diáfano, utilizando para exponer las diferentes teorías y razonar sus argumentos fuentes de ambos bandos, entre las que no pueden faltar los propios protagonistas de los hechos, caso del rey Alfonso VIII, el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, el arzobispo de Narbona Arnaldo Amalarico, el papa Inocencio III, el propio califa al-Nāšir, además de otras fuentes como el abad de Sahagún Guillermo Pérez de la Calzada, Sicardo de Cremona, los cronistas y autores musulmanes al-Ḥimyarī, Ibn Abī Zar‘, Ibn ‘Idārī, al-Maqqarī, entre otros, así como, evidentemente, los trabajos más señeros de especialistas dedicados a este acontecimiento histórico.

Francisco García Fitz opina en su trabajo que los historiadores que investigan este fenómeno deben preguntarse las razones del por qué, así como en qué medida esta batalla puede calificarse de “la batalla decisiva”, y ofrece de forma gradual las diversas versiones al respecto partiendo de las más moderadas, hasta las más tremendistas. En cualquier caso, el autor insiste en la excepcionalidad de esta batalla dada la confluencia de factores todos ellos únicos en la época. Asimismo indaga sobre si la batalla se convirtió un siglo después en paradigma de derrota o victoria, dependiendo del bando, algo que justifica después de analizar diferentes textos relativos a este acontecimiento, y se interroga sobre si realmente esta batalla fue tan decisiva como se ha venido creyendo tradicionalmente, ofreciendo varias opiniones de expertos que cuestionan este hecho algo que, efectivamente, comparte él mismo. No obstante, para el autor la batalla sí que fue significativa y trascendental en otros aspectos sobre los que pone el acento, aunque no tuviese como consecuencia la caída fulminante del poderío almohade.

El segundo de los estudios es obra del profesor de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Jaén D. Francisco Vidal Castro, titulado “Al-‘Iqāb: Las Navas de Tolosa en las fuentes árabes”, que fue publicado hace ya una quincena de años (actas de las *I Jornadas de Estudios Históricos. “La batalla de Las Navas de Tolosa”*. Jaén, 15 de noviembre de 1998. Jaén: Asociación Cultural “Torre del Homenaje”, 1998, pp. 21-36), y con él se propone ofrecer la visión de los hechos que los autores árabes (Ibn ‘Iḍārī, el propio califa a través de éste, al-Ḥimyarī, Ibn Abī Zar‘, al-Marrākuš, etc.) reflejaron en sus escritos.

Para contextualizar el conflicto objeto de estudio, el profesor Vidal Castro comienza por ofrecer algunos datos básicos para conocer quiénes eran los almohades, y continúa proporcionando algunas pinceladas sobre la vida intelectual andalusí bajo esta dinastía, con la finalidad de contrastar esta situación con la que se produjo tras la batalla de Las Navas. En concreto, destaca que el planteamiento de la misma por parte de las autoridades fue la de la proclamación del *yihād*, una de cuyas consecuencias derivó en la intervención directa de una gran cantidad de sabios y letrados movidos por esta obligación religiosa y moral.

Seguidamente el autor incluye algunos datos importantes sobre la batalla que destacan las fuentes árabes, como son el descontento de las tropas musulmanas por la actuación del califa, y la incapacidad de éste para controlar un ejército diverso y plagado de rivalidades. También toma en consideración cuestiones tan relevantes como la fecha y localización de la batalla, para lo cual ofrece las diversas versiones que existen sobre las mismas con la precisión y exhaustividad a las que nos tiene acostumbrados.

Sin duda, uno de los puntos más destacados de este trabajo es el dedicado a la impresión que los escritores árabes contemporáneos y posteriores tuvieron de este destacado hecho histórico. Al igual que en el anterior trabajo de García Fitz, Vidal Castro coincide en matizar la trascendencia histórica de esta batalla, argumentando que el retroceso almohade era un hecho inevitable a corto plazo con o sin la derrota de Las Navas. Por otra parte, ofrece explicaciones a las críticas tremendistas que surgieron de los cronistas árabes posteriores, en oposición a la versión oficial del califa, y acaba describiendo el trágico final de este último.

El trabajo concluye con una útil selección bibliográfica en donde destaca un número importante de fuentes árabes utilizadas, incluyendo diferentes ediciones y traducciones de las mismas.

Nos congratulamos de la aparición de este libro que contribuye a la divulgación de las publicaciones científicas entre un público más amplio, y, especialmente, nos felicitamos por el trabajo de sus autores y por el gran esfuerzo que están haciendo instituciones de otros países, caso de los editores de este trabajo, por estudiar y dar a conocer el legado histórico de nuestro país.

M^a Dolores RODRÍGUEZ GÓMEZ
Universidad de Granada

IBN AL-JATIB. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya). Resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí*. Estudio preliminar Emilio Molina López. Trad. José M.^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2010², 285 págs.

La segunda edición de la obra editada en 1998 por la Universidad de Granada en colaboración con El Legado Andalusi, en la colección *Chronica Nova de Estudios Históricos*, introduce cambios significativos en su formato con el objetivo de hacer llegar esta imprescindible obra jatibiana al mayor número de lectores, especialistas o no de la disciplina arabista, y de actualizarla con la debida revisión a tenor de las investigaciones más recientes. El libro consta de tres partes bien diferenciadas: la primera se inicia con el esmerado *Prólogo a la 2^a edición* a cargo del prof. Emilio Molina, en el que da cuenta de estos menesteres y de la fortuna bibliográfica de la obra, continuando con varias supresiones, adiciones y omisiones oportunas al prólogo, estudio preliminar e introducción de la primera edición, cuyo resultado en el *Estudio preliminar* original con un apéndice titulado *El autor y la obra, breve aproximación a su estudio*; la segunda parte está formada por la traducción del texto de *al-Lamha al-bradriyya*, revisada en su forma y actualizada en su aparato crítico, a cargo igualmente del prof. Molina; la tercera parte está compuesta por el repertorio original de fuentes y bibliografía, el repertorio complementario que el prof. Molina ha estima-

do oportuno citar, y el debido índice toponímico y onomástico de la traducción a cargo de M.^a Dolores Rodríguez.

En el comienzo del *Prólogo a la 2ª edición* queda indicado claramente uno de los objetivos principales de la edición, que no es otro que ampliar el alcance de la lectura de la obra más allá del público especializado, es decir, el lector arabista. Este objetivo se consigue, según el prof. Molina, simplificando y facilitando la comprensión de las transcripciones de las palabras árabes a través de la eliminación de los signos diacríticos y la adecuación de los fonemas árabes a su correspondencia aproximada en castellano. A continuación, y dentro de este prólogo, el autor explica en detalle las supresiones, adiciones y omisiones realizadas sobre el estudio preliminar y la introducción de la primera edición, que serán explicadas a lo largo de esta reseña, con el objetivo de actualizar la obra al estado actual de la cuestión, preservando en la medida de lo posible la voz propia de la edición original. En todo caso, la parte más sustancial de este prólogo está desarrollada bajo el título *Algunas apostillas bibliográficas complementarias. Revisión de una década (1998-2008). Balance y perspectivas*, donde revisa la producción bibliográfica entorno a Ibn al-Jatib (los epígrafes intermedios están formados por las palabras *perfil biográfico de Ibn al-Jatib; sus contemporáneos; manuscritos, ediciones y traducciones; congresos, encuentros científicos e iniciativas investigadoras*) y la fortuna historiográfica de la *Historia de los Reyes de la Alhambra*. En definitiva, reseña las nuevas líneas de investigación que apuntan hacia un conocimiento más ajustado de la vida, la obra y el contexto histórico del polígrafo granadino. Es importante señalar la *addenda* final, donde el prof. Molina explica con la probidad intelectual que le caracteriza su sorpresa al tener constancia de una nueva edición de la *Lamha*, realizada por M. M. Chubran, en Bengasi-Libia, 2009, justo cuando la obra estaba ultimada y paginada.

A continuación mantiene el *Estudio preliminar* que acompañaba a la primera edición con el mismo esquema y contenido, cuyos epígrafes desarrollan los siguientes argumentos: adición a la advertencia/prólogo del autor, justificación del estudio preliminar, estudio de Ibn al-Jatib, obra del autor y contenido de la *Lamha*. Sin embargo, el prof. Molina elimina el *Prólogo* del coautor del libro, José M.^a Casciaro (†), porque en él sólo pretendía exponer las circunstancias que llevaron a retrasar la traducción presentada como tesis doctoral en 1949. Tras el *Estudio preliminar*, o al final del mismo, las dos posibilidades son factibles, el prof. Emilio Molina introduce un apéndice que tiene un doble objetivo: por un lado pretende compensar la eliminación de la *Introducción* que J. M.^a Casciaro incluía en la primera edición de forma justificada, pero cuyo contenido —análisis del panorama político de la Granada nazarí, vida y obra de Ibn al-Jatib, análisis y valor histórico de la *Lamha*— no estaba a la altura del actual conocimiento científico sobre la cuestión; por otro lado, y en íntima

relación con lo dicho anteriormente, este apéndice desea suplir los contenidos presentes en dicha *Introducción* con la consiguiente actualización de sus datos. Dicho apéndice lleva por título *El autor y la obra, breve aproximación a su contenido*, donde rehace el perfil biográfico de Ibn al-Jatib atendiendo a referencias esenciales sobre su figura y elabora la parte dedicada a la *Lamha* con adiciones y omisiones a lo ya indicado en el *Estudio Preliminar*.

La segunda parte ocupa el cuerpo central de la obra: la traducción de la *Historia de los Reyes de la Alhambra* de Ibn al-Jatib, revisada y actualizada en varias facetas. Tomando como base el texto propuesto en la edición anterior, la traducción se ha visto sensiblemente afectada con la revisión de algunos términos y frases, pero manteniendo algunos giros del original que le confieren al texto un perfil de gran evocación historiográfica. El aparato crítico se ha mantenido en unos casos, en otros se ha enriquecido con las aportaciones científicas, en los menos se ha eliminado por resultar innecesario, conocido o irrelevante según el perfil del lector: quedan eliminadas por ejemplo las referencias en árabe, que sólo son sustituidas por sus transcripciones cuando el contexto crítico lo hace estrictamente necesario. De esta manera el lector puede profundizar en el texto a través de notas que mantenidas en su conjunto permiten “constatar cuánto se ha podido avanzar en esta materia”, en palabras del prof. Molina.

En la tercera y última parte están inserto el repertorio de *Fuentes y bibliografía* de la primera edición, junto a las fuentes y bibliografía complementarias incluidas para profundizar en el perfil y en el contexto histórico del autor de la *Lamha*, muchas de las cuales aparecen perfectamente reseñadas en el balance que el prof. Molina inserta en el prólogo a esta edición. Finalmente, como en toda obra que se precie por su calidad, está el obligado índice toponímico y onomástico de la traducción a cargo de M.^a Dolores Rodríguez Gómez, que vuelve a colaborar en la edición de este texto. De esta manera termina la segunda edición de una obra de obligada consulta para los especialistas que se acerquen a la historia del reino nazarí, en particular para los trabajos desde el inicio de la dinastía hasta el comienzo del segundo reinado de Muhammad V, cuyo contenido se ha flexibilizado gracias al buen hacer del prof. Emilio Molina, pero también a las sabias pautas del ex-director de la Editorial Universidad de Granada, el prof. Rafael Peinado, con objeto de atender al lector interesado en acercarse a este período del islam peninsular.

Antonio PELÁEZ ROVIRA
Universidad de Granada

MARTÍNEZ LIROLA, María (Ed.). *Discourses on Immigration in Times of Economic Crisis: A Critical Perspective*. Newcastle upon Tyne (Reino Unido): Cambridge Scholars, 2013. XVIII, 292 págs., ilustraciones (blanco y negro).

Se trata de una obra colectiva en la que participan, como se verá a continuación, una serie de especialistas que elaboran los 11 capítulos que componen la publicación. La inmigración es un tema que en la actualidad tiene gran interés para los estudios árabes e islámicos habida cuenta de que en España en particular y en Europa en general gran parte de los inmigrantes son musulmanes. Pero, además del interés general que presenta el tema, en este caso, aunque se trata de una obra general que pretende abarcar diversos aspectos, las referencias a temas árabes e islámicos aparecen en diversos lugares de la obra y pueden ser de interés adicional para los estudiosos de la inmigración y el islam en Europa.

Tras el índice (pp. VII-VIII), se incluyen dos listados: “List of illustrations” (p. IX) y “List of tables” (p. X). A continuación, el “Foreword” (pp. XI-XV) redactado por la editora científica del volumen, María Martínez Lirola, presenta el planteamiento del volumen, los ejes de análisis y los objetivos generales de la obra. Le sigue un “Prologue” (pp. XVI-XVIII) firmado por Teun van Dijk (Universidad Pompeu Fabra).

A continuación, aparecen los once capítulos:

— Capítulo primero. María Martínez Lirola (Universidad de Alicante). “Immigrants going Back Home: An analysis of the discursive representation of the return plan for immigrants in three Spanish newspapers” (pp. 1-27). Muestra y analiza cómo se refleja y presenta en la prensa el retorno de inmigrantes a sus países de origen, por los planes puestos en marcha por el gobierno español en 2008, que lo facilitaba, en tres periódicos españoles seleccionados: *El Mundo*, uno de los más importantes del país; *Información*, el más leído en Alicante; y *Latino*, el periódico más popular entre la comunidad latina en Alicante, y también en Madrid y Barcelona.

— Capítulo segundo. Jéssica Retis (Universidad del Estado de California Northridge). “Immigrant latina images in mainstream media: Class, race and gender in public discourse of the United States and Spain” (pp. 28-58). Trata sobre la triple discriminación que sufren las inmigrantes latinas en España y Estados Unidos: de clase, de raza y de género. El artículo busca examinar los principales temas que constituyen las noticias en sus diferentes aspectos, especialmente en el reflejo que se hace de los inmigrantes en los medios americanos y españoles, y cómo éstos influyen en la opinión pública. Se demuestra así que hay parecido en la representación que se hace de los demás en esos países, y que ayuda a construir la triple discriminación mencionada.

— Capítulo tercero. Isabel Alonso Belmonte (Universidad Autónoma de Madrid), y Daniel Chornet y Anne McCabe (Universidad de San Luis, Campus de Madrid). “Ideological stances in internet users’ discursive construction of immigration, race, and racism: An online newspaper case study” (pp. 59-85). Llevan a cabo un análisis crítico de 497 comentarios *online*, que los usuarios fueron enviando a propósito de una noticia que daba cuenta de un incidente racista publicado en el diario *El País*. El análisis tiene como objetivo principal identificar y describir las posiciones ideológicas de los lectores.

— Capítulo cuarto. Eliecer Crespo Fernández (Universidad de Castilla La Mancha). “The treatment of immigrants in the current Spanish and British right-wing press: A cross-linguistic study” (pp. 86-112). Tiene como objetivo principal analizar los elementos léxicos utilizados por periodistas para caracterizar a los inmigrantes en los comentarios y noticias que se generan diariamente. Para ello, el trabajo lleva a cabo un análisis a partir de los datos extraídos de dos diarios digitales destacados: el español *El Mundo*, y el británico *The Daily Telegraph*.

— Capítulo quinto. Antonio M. Bañón Hernández y Samantha Requena Romero (Universidad de Almería), y María Eugenia González Cortés (Universidad de Málaga). “Health, immigration and the welfare state in times of crisis: A critical discourse analysis” (pp. 113-141). Observan el convencimiento bien enraizado en los medios en relación al proceso migratorio y a los inmigrantes, para comprobar si la crisis económica ha intensificado la imagen establecida hacia este colectivo, vinculada a información relacionada con temas de salud y educación. Para conseguir este objetivo, los autores han analizado 50 noticias procedentes de prensa, radio y televisión.

— Capítulo sexto. F. Javier García Castaño, Antonia Olmos Alcaraz y María Rubio Gómez (Instituto de Migraciones, Universidad de Granada). “Between enriching diversity and segregating difference: Contradicting discourses on the presence of foreign students in the educational system” (pp. 142-166). Señalan cómo los discursos públicos en los medios de comunicación, en la política y en los medios académicos ofrecen una imagen del fenómeno migratorio que contribuye a mostrar las diferencias entre grupos sociales en el sistema educativo. Primero se analizan los mensajes que convierten en un problema el fenómeno de la inmigración. El estudio ofrece después una reflexión acerca de los mensajes que elogian la diversidad cultural en la escuela. En ambas partes, los autores muestran la tendencia actual, que tiende a identificar cultura con nacionalidad, y las consecuencias *reduccionistas* que ello implica.

— Capítulo séptimo. Francisco Checa Olmos, Juan Carlos Checa Olmos y Ángeles Arjona Garrido (Universidad de Almería). “Immigration and political discourse in Spain: The example of party platforms” (pp. 167-193). Se ocupan del papel que han jugado los partidos políticos PSOE y PP en la conformación del fenómeno migrato-

rio, y de los mensajes y opiniones con él relacionados. Los autores analizan los mensajes lanzados por estos dos principales partidos políticos de España en las diferentes elecciones generales celebradas entre los años 2000 y 2011.

— Capítulo octavo. Jan Chovanec (Universidad Masaryk, Brno). “How come you’re not a criminal?: Immigrant stereotyping and ethnic profiling in the press” (pp. 194-215). Analiza las opiniones de inmigrantes y minorías en las noticias acerca de la delincuencia en Chequia, y llama la atención acerca de la manera en cómo los medios de comunicación presentan a los inmigrantes y a otros grupos minoritarios, en contraste con el grupo mayoritario. Ello da como resultado una imagen positiva de *los propios* y una representación negativa de *los otros*, que se interpreta como una característica típica de discurso discriminatorio e intolerante. El análisis parte de una serie de noticias relacionadas con miembros de grupos minoritarios, que muestra cómo los medios checos *online*, vierten sus prejuicios a la hora de informar acerca de sucesos relacionados con la delincuencia.

— Capítulo noveno. Nicolás Lorite García (Universidad Autónoma de Barcelona). “How the media affect intercultural relationships in times of change” (pp. 216-237). Trata de mostrar cómo los medios de comunicación influyen y afectan a la manera en la que los inmigrantes se integran en el tejido social e intercultural de la sociedad, en tiempos de crisis económica y financiera. Y dado que ciertos análisis pueden estar basados en juicios subjetivos y prejuicios ideológicos, el objetivo de este estudio es abordar el tema de manera científica, para ayudar a comprender cómo los medios influyen en las relaciones interculturales.

— Capítulo décimo. Antolín Granados Martínez, F. Javier García Castaño, Nina Kressova, Lucía Chovancova y José Fernández Echeverría (Universidad de Granada). “Participation of the media on combating racism and xenophobia” (pp. 238-259). Llegan a la conclusión en su trabajo, tras el análisis de los datos y la información que proporcionan las encuestas de opinión en España y otros países europeos, de que existe una estrecha relación entre aquello que los ciudadanos piensan acerca de la inmigración y los inmigrantes, y la imagen que se ofrece de ellos en los medios de comunicación.

— Capítulo undécimo. Gema Rubio Carbonero (Universidad Pompeu Fabra). “Spanish political discourse on immigration in times of crisis” (pp. 260-286). Se fija y analiza el contenido de todos los discursos políticos que tenían que ver con temas de inmigración que se produjeron en el Congreso de Diputados español durante los años 2010 y 2011 por cualquiera de los partidos políticos allí representados, para descubrir las actitudes e ideologías que contienen, y que así son transmitidas a la población española. El análisis muestra que los discursos acerca de la inmigración son menos

frecuentes y relevantes durante la crisis, de lo que solían ser antes de que la misma comenzara.

Finalmente, incluye la lista de los autores que participan en la obra con un resumen de su perfil académico (287-292).

El libro, que contiene numerosas ilustraciones y cuadros, ofrece datos, estadísticas y noticias que no habían sido dados a conocer internacionalmente hasta ahora. Los diferentes capítulos, en su conjunto, ofrecen un completo panorama del fenómeno inmigratorio en España durante los últimos años, y con referencias concretas a los principales y diversos grupos y comunidades presentes: marroquíes, ecuatorianos, rumanos, colombianos, entre otros

Los autores deben conocer la conveniencia y razones por las que ha sido publicado en inglés, opción, en todo caso, discutible.

Por lo que respecta a las referencias a lo árabo-islámico, aparecen en diversos lugares de la obra, como ya se indicó al principio de esta reseña.

En primer lugar, al reproducir testimonios y comentarios de personas y medios de comunicación, existen referencias a lo árabe, musulmán, islámico, en general, aunque sepamos que en la mayoría de los casos tiene que ver con marroquíes.

En segundo lugar y de una manera más particular, hay un capítulo que contiene especialmente una temática árabo-islámica. Se trata del capítulo sexto, que se ocupa de la presencia de estudiantes extranjeros en el sistema educativo español, en el que se intenta llamar más la atención acerca de la confusión y la simplificación que existe también en los medios con la lengua y la raza árabe, la religión musulmana y con algunas señales externas como, y principalmente, el velo islámico (*hijab*, *chador*, o *burka*) y cómo estos signos son utilizados en comentarios e ilustraciones como representativos del islam y de la mujer islámica en general y, a veces, de la inmigración en su conjunto. Los autores deciden concluir con que éstas y otras señales relacionadas con noticias diversas en los medios de comunicación ayudan a promover la idea de que los musulmanes son responsables por la formación de guetos escolares en España.

El libro supone, en fin, un considerable esfuerzo por desvelar y desenmascarar actitudes racistas en los medios y en la sociedad española, en línea, se puede pensar, con lo que se ha dado en llamar *políticamente correcto*.

Antonio OLMO LÓPEZ

MEIJER, Roel y BAKKER, Edwin (Eds.). *The Muslim Brotherhood in Europe*. Londres: Hurst, 2012, 335 págs.

No hay lugar a dudas de que los Hermanos Musulmanes, tanto en el mundo árabe como en Europa, constituyen un objeto de interés para académicos, además de intere-

sar —e inquietar— a otros sectores como al periodístico, a los políticos, a los gobiernos y a sus servicios de inteligencia. Son muchos los interrogantes que rodean a este movimiento en general y a sus organizaciones afiliadas en los países europeos, en particular. Estos interrogantes están con frecuencia marcados por el enfoque securitario de los estados, la islamofobia y por la imagen negativa que se tiene de éstos en Occidente, especialmente tras los ataques en Nueva York (2001), en Madrid (2004) y en Londres (2005), lo que viene a representar, en el mejor de los casos, una imagen simplificada y monolítica de los movimientos islamistas y, en concreto, de los Hermanos Musulmanes. Entre las acusaciones más habituales figuran la ambigüedad y la utilización deliberada de un doble discurso, la asociación con el terrorismo y con la violencia, el aprovechamiento de las estructuras democráticas europeas para implantar su ideología, a las que se unen las sospechas vinculadas con el modo de organización, financiación y el modo de colaboración con los estados.

Desde hace varios años, en España y en Europa, se viene haciendo un importante trabajo de investigación que no sólo pretende responder a estas cuestiones sino que intenta ir más allá de los planteamientos reduccionistas y profundizar en la complejidad, desarrollo y transformación de las organizaciones de los Hermanos Musulmanes, pudiendo de este modo extraer un relato mucho más preciso y real de la evolución de este amplio y diverso movimiento surgido en Egipto en 1928. Entre estos trabajos de investigación se encuentra esta reciente publicación bajo el título *The Muslim Brotherhood in Europe* editada por Roel Meijer y Edwin Bakker y en la que participan otros trece autores de diferentes centros internacionales y disciplinas, entre ellos dos investigadores de la Universidad de Granada, Elena Arigita y Rafael Ortega. Esta obra, basada en un seminario previo organizado por el Instituto Holandés de Estudios Internacionales en 2009, tiene por objeto analizar el establecimiento y posterior expansión de los Hermanos Musulmanes en Europa a partir de los años sesenta, momento en el que el mundo árabe deja de ser el centro de sus miradas, y las filiales europeas comienzan a desarrollar sus propias dinámicas dependiendo del contexto nacional. Igualmente, toma en consideración la importancia de las relaciones transnacionales de este movimiento entre Europa y el mundo árabe, imprescindible para entender las influencias recíprocas, la transformación y la construcción del discurso.

Esta obra de 335 páginas consta de 14 capítulos divididos en tres secciones: la primera parte trata las tendencias europeas y transnacionales y aborda el modo en el que se articulan las relaciones transnacionales, la naturaleza organizativa del movimiento y las influencias recíprocas; la segunda parte se centra en el desarrollo particular de las organizaciones en diferentes contextos nacionales y en el modo en el que estos diferentes contextos influyen en la transformación y descentralización ideoló-

gica y organizativa del movimiento; y la tercera parte aborda los aspectos ideológicos de los Hermanos Musulmanes y el importante y complejo legado intelectual tanto en Europa como en el mundo árabe, poniendo, además, de relieve los profundos cambios por los que ha pasado el movimiento.

La primera sección consta de cuatro capítulos en los que se relata la emergencia y expansión de este movimiento en Europa y la temprana creación de las redes transnacionales entre el mundo árabe y Europa. Los autores coinciden en que el poder de extensión de la organización es debido a su adaptabilidad y flexibilidad en diferentes contextos que, sin embargo, han debilitado la cohesión organizacional entre los diferentes grupos y han producido una cierta disfunción estructural. Estos contextos nacionales están determinados por las comunidades islámicas existentes, las instituciones gubernamentales y la interacción con los no musulmanes, además de las condiciones europeas como la democracia, el secularismo, el pluralismo y el estatuto de las minorías. Un conjunto de factores que han llevado a las organizaciones a la localización y a desarrollar una ideología que trasciende el centro cuyo contexto político en un primer momento fue el mundo árabe. Esto tiene su efecto sobre las nuevas generaciones y en las prácticas cambiantes que les acompañan y que podrían presagiar, según Steven Brooke, cambios similares en el mundo árabe. Desde el mundo árabe e islámico hacía Europa, las relaciones transnacionales son fundamentales puesto que las organizaciones más influyentes afiliadas estructuralmente o ideológicamente a los Hermanos Musulmanes en Europa han hecho su propia labor de interpretación del legado intelectual adaptándolo al contexto europeo, además de la importante influencia que ejercen sobre este movimiento ciertas figuras transnacionales como Yūsuf al-Qaradāwī.

A pesar de los diferentes mecanismos de relación existentes a nivel transnacional, como los formales de comunicación, financiación y el fondo ideológico común, la flexibilidad y adaptabilidad hace que estas conexiones sean complejas. Teniendo en cuenta esta realidad, además del funcionamiento semisecreto de algunas organizaciones, autores como Brigitte Marechal, habla de la importancia de trascender en la investigación las estructuras formales y analizar las relaciones y alianzas personales, lo que nos haría hablar de los Hermanos Musulmanes como un movimiento más que de una estructura formal organizativa. Esta flexibilidad ideológica, en la que no se articula con suficiente claridad las tendencias que rivalizan entre sí, junto a una considerable financiación han permitido a los Hermanos Musulmanes tener el monopolio del discurso islámico en Europa y ocupar un lugar prominente frente a otras organizaciones con respecto a la visibilidad y al acceso a los recursos y a la interlocución con las instituciones del Estado.

Pese a la versatilidad de este movimiento y a los diferentes contextos donde se desarrollan sus acciones y discursos, Lorenzo Vidino y Brigitte Marechal identifican objetivos comunes como los de preservar la identidad y la moral islámica entre los musulmanes europeos a la vez que animar a una participación activa en la sociedad europea; predicar el islam y designar un representante de la comunidad islámica con el objetivo, por un lado, de integrar a los musulmanes y elevar la moral del resto de la sociedad, y por otro, tener acceso al capital político, financiero y mediático, lo cual les otorga la posición de interlocución oficial con el Estado y les permite extender su influencia sobre la comunidad islámica, además de tener dominio sobre la narrativa islámica en Europa, asesorar a los gobiernos sobre política exterior, administrar los servicios relativos a la comunidad islámica y mejorar su estatuto como minoría. Al contrario de lo que se suele creer, los Hermanos Musulmanes no propugnan un estado islámico en Europa, más bien, persiguen cambios desde la base social y moral, además de la aceptación por parte de los gobiernos de sus prácticas religiosas y, asimismo, tratan de cambiar, con bastante dificultad, la imagen negativa que arrastran desde hace décadas.

Por último, otra interesante aproximación es la que presenta Anne Sofie Roald sobre el proceso de secularización de los Hermanos Musulmanes debido, según destaca la autora, a la relativización de la fe en ciertas situaciones como en las plataformas donde cooperan o compiten, dialogan y fluyen ideas entre corrientes políticas distintas, lo que sucede a menudo en un mundo global donde se relacionan islamistas con musulmanes y no musulmanes en Europa y el mundo islámico. La autora muestra que esta interacción entre diferentes formas de entender la política, además de la larga presencia de los Hermanos Musulmanes en Europa, han ayudado a transformar la idea que tienen de ésta y a la utilización de un lenguaje político más laico que teológico, además de promover un acercamiento más pragmático a la realidad política.

La segunda sección consta de seis capítulos centrados en los contextos nacionales del Reino Unido, Francia, Países Bajos, España y Alemania a través del análisis de la trayectoria y presencia de las principales organizaciones nacionales y supranacionales teniendo en cuenta las relaciones transnacionales a la vez que la realidad local. Estos capítulos ponen de manifiesto los aspectos trazados en la primera sección de la obra. La descentralización de las organizaciones queda patente, al igual que la competencia por la representación de la comunidad islámica, que cuando se logra, ésta es desproporcionada como en el contexto multiétnico y muticonfesional del Reino Unido presentado por Innes Bowen. En el caso de los Países Bajos éste último aspecto junto al secretismo y a la agenda ideológica son los principales motivos que alimentan la mala imagen del movimiento, según muestra Edwin Bakker. Otro elemento crucial que queda patente en caso de las organizaciones en el Reino Unido es

cómo la situación política en Oriente Medio, concretamente la cuestión palestina y la guerra de Iraq, han sido claves en determinar las relaciones con los agentes del gobierno y también entre los propios miembros de las organizaciones. El capítulo sobre los Hermanos Musulmanes en España de Elena Arigita y Rafael Ortega y el de Stefan Meining sobre la Comunidad Islámica en Alemania (IGD) muestran la importancia de trazar las trayectorias personales de los líderes de las organizaciones y desentrañar la red de personas que comparten el legado intelectual de los Hermanos Musulmanes, para entender el devenir de este movimiento como en el caso de España y establecer las vinculaciones más allá de las estructuras asociativas formales como en el caso de Alemania. Otro aspecto interesante es el que destaca Frank Peter sobre la tesis del doble discurso de los Hermanos Musulmanes en Francia, mostrando, entre otros argumentos, que se basa en una falta de reconocimiento de la complejidad del propio discurso, a la vez que se ignora su relación con otros discursos en Francia en el debate público entorno al Islam. Por otro lado, Cedric Baylocq, analiza la transformación de la ideología de los Hermanos Musulmanes en Francia en cuanto a tres conceptos como la *da'wa* (predicación), la segregación de los sexos y la relación con los no musulmanes y señala el error de establecer conclusiones definitivas a través de las vinculaciones transnacionales sin tener en cuenta el desarrollo local.

Finalmente, la tercera sección consta de cuatro capítulos más una introducción cuyo valor es fundamental para entender la complejidad del legado intelectual de los Hermanos Musulmanes y la profunda transformación de su ideología a lo largo de los años. Esta sección se centra especialmente en Egipto y en las obras de los líderes más eminentes como Ḥasan al-Bannā, Sayyid Quṭb, además de la influencia de otros dirigentes como Ḥasan al-Huḍaybī y otras figuras contemporáneas como Ṭariq Raḥmān. A través del análisis de la evolución de los Hermanos Musulmanes, el objetivo de esta sección es entender los dilemas y ambigüedades que encontramos, tanto en el mundo árabe como en Europa, que giran entorno a los debates sobre democracia, pluralismo, derechos civiles y violencia. A lo largo de los capítulos observamos cómo esa ambigüedad de la que se les acusa no es intencionada, sino más bien es producto de la retención de su legado al que se incorpora nuevos elementos. Roel Meijer explica muy bien que esta ambigüedad reside en la relación conflictiva entre religión y política a través de la trayectoria de los Hermanos Musulmanes. Carrie Rosefsky Wickham, por su parte, habla de una relectura selectiva de la obra y memoria de al-Bannā llegando a competir varias lecturas de la misma obra entre sí en un intento de justificar las diferentes posturas del presente. John Clavert llama a un análisis más profundo de la obra de Quṭb teniendo en cuenta las circunstancias políticas de su tiempo, en lugar de reproducir sesgadamente sus ideas sobre la violencia y Barbara Zollner explica el proceso ideológico que produjo el giro de los Hermanos Mu-

sulmanes en Egipto hacia la moderación política a través de la influencia de al-Huḍaybī y deconstruyendo la radicalidad de Quṭb.

Este trabajo muestra concienzudamente que la ideología de las organizaciones vinculadas a los Hermanos Musulmanes son más complejas de lo que muestran los medios de comunicación y los discursos políticos y asimismo revela hasta que punto los argumentos contra los Hermanos Musulmanes son ciertos, parciales o infundados. Entre la complejidad y limitaciones de este movimiento, los autores resaltan aspectos tales como la falta de transparencia de algunas organizaciones, la tendencia de los Hermanos Musulmanes a erigirse como representantes de la comunidad islámica e interlocutores oficiales entre ésta y el Estado, además de la coexistencia de corrientes diversas, aparentemente contradictorias dentro del movimiento. En este sentido, algunos autores coinciden en la ambigüedad de los discursos y en las limitaciones de las corrientes más reformistas en abrir un camino claro y despejado debido, en gran medida, al peso del legado intelectual y simbólico de los líderes del movimiento.

Sin lugar a dudas, esta obra es una interesante contribución al debate sobre los Hermanos Musulmanes y es altamente recomendable tanto para académicos especializados como para lectores interesados en este movimiento en Europa al igual que en el mundo árabe, especialmente a la luz de los nuevos acontecimientos que continúan convulsionando esta región y que nos sugieren nuevas preguntas e inquietudes. Esperamos contar con una merecida traducción al español de esta obra pronto.

Nadia HINDI MEDIAVILLA
Universidad de Granada

MELO CARRASCO, Diego y VIDAL CASTRO, Francisco (Eds.). *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011). Historia, cultura y legado del Islam en la Península Ibérica*. Coquimbo-Chile: Centro Mohammed VI para el Dialogo de Civilizaciones, 2012, 569 págs.

A disposición de investigadores e interesados sobre el tema andalusí, ha surgido el volumen *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011)*, para celebrar el trigésimo centenario de la efeméride del 711, cuyo sugerente subtítulo plasma el deseo de sus editores, Diego Melo y Francisco Vidal, de mostrar aspectos de la historia, la cultura y el legado del islam en la Península Ibérica, por tanto trascendiendo el estricto marco cronológico andalusí para abarcar otros tiempos en los que el sello *andalusí* estuvo y está presente, y no sólo durante los períodos de pérdida de poder islámico en el solar peninsular, es decir, los intervalos mudéjar y morisco. Con este motivo, la Cátedra al-Andalus/Magreb de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile), en colaboración con el Centro Mohammed VI para el Diálogo de Civilizaciones (Coquimbo-Chile), la Embajada del Reino de Marruecos en Chile y el Grupo de In-

investigación “Sociedades Árabes, Islámicas y Cristianas” (HUM-761) de la Universidad de Jaén, llegaron al acuerdo de editar un libro multidisciplinar que reuniera los trabajos de un amplio espectro de investigadores especialistas en los ámbitos de la historia medieval y de los estudios árabes e islámicos. Tras una convocatoria abierta, la respuesta de los investigadores se materializa en esta obra de compendio de trabajos, algunos ya editados, que abarcan las principales líneas de investigación sobre al-Andalus, teniendo como referencia los 1300 años transcurridos desde la llegada de los musulmanes a la Península, y reuniendo análisis de temas concretos, estudios generales y revisiones sobre cuestiones determinadas.

La variedad temática no está exenta de riesgos a la hora de clasificar los trabajos según su contenido, puesto que muchos de ellos conforman en sí mismos estudios de carácter interdisciplinar. De ahí la dificultad de agruparlos por campos temáticos, finalmente cinco, cuyos títulos son suficientemente ilustrativos del carácter ambicioso de la publicación: 1) historiografía e historia política; 2) territorio, sociedad y relaciones internacionales; 3) instituciones, religión y derecho; 4) cultura: lengua, literatura, arte y ciencia; 5) mudéjares y moriscos. El deseo de englobar tan variados temas en un mismo libro adquiere dimensiones internacionales, como queda expresado en la presentación del libro, ya que los editores desean divulgar en Chile y en el resto de Iberoamérica, la importancia de la historia de al-Andalus y sus consecuencias —en vano hace falta señalar que éstas fueron de índole política, social, económica, científica y cultural—, y a la vez tener en cuenta la producción intelectual de esta zona: no cabe duda que el área iberoamericana se vio afectada por el discurrir histórico del islam peninsular, como también es verdad la creciente investigación que está surgiendo en este espacio geográfico.

Sería tedioso, por no decir poco útil, presentar el listado de los títulos de las contribuciones de los veinticinco colaboradores. Pero son precisamente los títulos los que formulan de forma más apurada los contenidos de cada trabajo. Tomando la vía intermedia, la descripción general de los asuntos tratados en el libro se van a indicar en función de las cinco partes en las que quedan agrupadas las colaboraciones, eso sí, sin renunciar a mencionar, al menos, cada autor con el tema de su trabajo, y sabiendo que la extensión y amplitud de los mismos resulta en algunos casos bastante irregular: los balances y las perspectivas amplias de valoración conviven con estudios particulares sobre cuestiones puntuales de la cultura y la cuestión andalusí, en proporción variable de extensión. Hay que señalar que algunos trabajos no son inéditos, bien porque ya han sido editados —los editores han considerado oportuno incluir algunas reediciones por su relevancia con el tema propuesto—, o bien porque son replanteamientos de publicaciones anteriores que han merecido una revisión científica a raíz de este libro. En cualquier caso, cuando el trabajo es inédito, los propios

editores se encargan de señalarlo, así como aquél que sea resultado de revisión o reedición indicando dónde se ha publicado con anterioridad.

Sin más dilación, la primera parte, *Historiografía e historia política*, centra la atención, por un lado, en el discurso historiográfico generado dentro y fuera de al-Andalus, en particular sobre la conquista, y por otro, en el debate entre imagen y realidad del hecho andalusí a través de la historiografía posterior. En *La arenga de Tāriq b. Ziyād: un ejemplo de creación retórica en la historiografía árabe*, Omayra Herro pone de relieve que la producción historiográfica en torno a esta arenga participa de las características propias de este tipo de textos, en función de diferentes estilos discursivos y de la intencionalidad de los autores en resaltar el grado de implicación del elemento beréber. Silvia Nora hace una valoración de conjunto de la crónica cristiana altomedieval en *La visión de al-Andalus y los musulmanes en los cronistas de la Alta Edad Media hispana*, señalando que la producción seriada de crónicas en el norte cristiano abarcó espacios territoriales y cronológicos limitados, pero más cercanos al período de la conquista que los primeros textos árabes conservados; no deja de señalar lo meritorio del trabajo del cronista cristiano dados los escasos recursos con los que contó. El trabajo *Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI). Entre la Reconquista y la España musulmana*, plantea el itinerario historiográfico sobre al-Andalus a través del discurso españolista de los pensadores, divulgadores y aquellos otros que se acercan a la cuestión partiendo de ideas, como señala Alejandro García, que tildan a “Mahoma de terrorista” y recuperan “la tesis de la Reconquista como origen de España”, por citar tan sólo algunos ejemplos de fuerte ideologización de la producción no científica sobre al-Andalus; el autor confirma la persistencia de mitos historiográficos nacionalistas que se perpetúan debido al uso, e identificación, que hacen de los mismos sectores políticos, académicos y mediáticos. Con el título *711-2011: al-Andalus revisitado*, Emilio González Ferrín revisita al-Andalus a través de un magistral recorrido por diferentes enfoques desde la historiología, la delimitación del sentido histórico y de las claves de al-Andalus como “atípico rincón europeo de cultura árabe”, la cuestión morisca como definidora de la llamada Tercera España y su análisis bajo epígrafes tan sugerentes como *Patrias de campanario*; en definitiva, presenta un trabajo de síntesis de elementos historiográficos relacionados con al-Andalus y los analiza con el objetivo de romper con percepciones generalistas y reduccionistas, muchas de ellas basadas en afirmaciones de dudosa demostración científica. Roberto Marín realiza una exhaustiva revisión historiográfica de la conquista en su contribución *La conquista árabe-musulmana de Al-andalus: entre la leyenda y la realidad histórica*, con jugoso aparato crítico, texto árabe e ilustraciones. Tras un detallado análisis de la producción árabe en torno a este acontecimiento, el autor llega a varias conclusiones, siendo tal vez

las más relevantes aquéllas que ponen de relieve algunas características de las fuentes árabes —contradictorias, insondables, exageradas, legendarias—, y la relación entre los hechos narrados y los sucesos que tenían lugar en el momento de su creación. Por último, con *Camino del Atlántico: lo advierte Ibn Jaldūn* de M^a Jesús Viguera, la autora, a partir de dos textos de Ibn Jaldūn y al-Maqrīzī donde se mencionan las Islas Canarias, pone de relieve la trascendencia del camino al Atlántico ya desde la producción textual del siglo XIV.

La segunda parte lleva por título *Territorio, economía, sociedad y relaciones internacionales*, tal como queda explicitado en la pág. 197, completando con *economía* el título presente en los índices, y contiene cuatro trabajos que recogen estos grandes ejes de estudio de la realidad andalusí. Christine Mazzoli-Guintard concluye en *La gestión de las ciudades en al-Andalus* que ésta se fundamenta en la colaboración entre poder político y comunidades urbanas diseminadas por el territorio andalusí, a través del reconocimiento de los jefes de estas poblaciones que se convierten por tanto en agentes locales para gestionar y administrar las ciudades; estos jefes lo son según criterios de religión, oficio y/o espacio de residencia. El trabajo de Abdeluahed Akmir, *La percepción del otro y las vías de tolerancia en Al-Andalus*, repasa aspectos multiculturales presentes en al-Andalus a través de la economía, el matrimonio, las fiestas, la lengua y la política. Francisco García señala en *El factor africano en la estrategia defensiva andalusí*, que los reyes de taifas y los nazaríes en sus respectivas épocas plantearon la posibilidad de hacer una llamada de socorro a los poderes norteafricanos como un elemento de coacción diplomática para frenar el avance de Castilla, aunque no estuvieran convencidos de la idoneidad de tal llamamiento y con el escepticismo de las autoridades castellanas sobre posibles llegadas de efectivos del otro lado del Estrecho. Diego Melo, coeditor del libro, analiza en *Pedir ayuda a "los otros": algunas consideraciones en torno a la primera embajada bizantina en Córdoba (s. IX)*, las causas que motivaron la embajada del imperio bizantino a Córdoba en relación a la recuperación de territorio usurpado por los 'abbāsīes, concluyendo que la necesidad de seguridad interior contribuyó a iniciar contactos con el infiel.

La tercera parte, *Instituciones, religión y derecho*, reúne cinco trabajos que cubren un amplio espectro sobre los fundamentos y la realidad institucional, jurídica y religiosa de al-Andalus. Maribel Fierro propone en *Cosmovisión (religión y cultura) en el islam andalusí (ss. VIII-XIII)*, un recorrido por varios conceptos explicativos de la realidad andalusí, como son los asociados a las tierras del islam y de la guerra, los protegidos en su vertiente de inclusión y exclusión, la ortodoxia y la herejía, centro y periferia, identidad y cambio, y el sentimiento de precariedad en relación a la presencia constante de los cristianos y del mar. A través del análisis de la transmisión y traducción de la célebre obra oriental *Nawādir al-Falāsifa*, Montserrat Abumalham

plantea en *Al-Andalus, espacio compartido* la existencia de una única y “global” cultura, por emplear un término suyo, en la que participaron las diferentes comunidades andalusíes por medio del trasvase de conocimientos y con fundamentos éticos comunes. Rodrigo Karmy traza un itinerario de pensamiento exotérico y esotérico, gno-seológico y filosófico, en torno a la cuestión *El Ángel de la redención. Notas sobre la mesianización del ángel en la mística musulmana medieval*, a través de los conceptos angelológicos presentes en los textos de destacados pensadores árabes como al-Gazzālī, Sohrawardī e Ibn ‘Arabī. El trabajo *El ejercicio del derecho en al-Andalus*, repasa la judicatura andalusí —juez, maquinaria jurídica, tribunal y administración de justicia—, cuyo autor, Juan Martos, presenta además las principales características del Derecho andalusí en relación a las figuras jurídicas y las instituciones que más se destacaron por su idiosincrasia en al-Andalus. Alfonso Carmona recopila *Textos jurídicos acerca de la vegetación en el interior de la medina*, y al hacer el repaso del arbolado, los huertos y los jardines en el medio urbano, tanto doméstico como público (mezquita), surge todo tipo de problemática legal en torno a la idoneidad y la regulación de estos espacios verdes.

Con *Cultura: lengua, literatura, arte y ciencia*, la cuarta parte recoge cinco trabajos sobre aspectos concretos de la materialización cultural de al-Andalus. Juan Pedro Monferrer recoge un *hápax legomenon* arameo-árabe, un préstamo arameo y un posible étimo semítico fallido como ejemplos de los constantes contactos que se produjeron entre las comunidades hablantes de griego, siríaco, arameo y árabe; en definitiva tres concreciones lexicológicas como bien indica con el título *Entre Oriente y al-Andalus: tres apuntes de lexicología semítica*. Tras una breve introducción sobre la poética árabe, Teresa Garulo comenta las imágenes sensoriales presentes en los poemas andalusíes citados en *Imágenes sensoriales en la poesía andalusí*, con sugestivas referencias a los cinco sentidos, la naturaleza y los jardines en comparaciones y metáforas que se entrelazan con los textos poéticos. Paulina Lorca destaca el simbolismo positivo que confiere Ibn Ḥazm a la tierra y a los elementos vegetales frente a la carga negativa de los animales, en el diálogo metafórico entre sujeto amado y entorno que analiza en *La tierra-amor: simbolismo amoroso en El collar de la paloma de Ibn Ḥazm*. La música andalusí está presente a través de un repaso general a las formas del repertorio árabe-andalusí y a las nubes magrebíes, de la mano de Eduardo Valenzuela, quien inserta un cuadro comparativo del repertorio andalusí-magrebí en *El árbol de los modos: notas introductorias a la música árabe-andalusí*. La capacidad de síntesis del maestro guía el trabajo *La ciencia árabe-islámica y su papel en la historia de la cultura*, firmado por Julio Samsó, donde se detiene en el papel de la ciencia árabe en la historia de la ciencia, en la revolución científica y en el islam, todo un compendio del gran saber de este reputado arabista.

La quinta parte, *Mudéjares y moriscos*, cierra el libro con cinco trabajos, un quinto de la publicación, buena muestra de la importancia que confieren los editores a este otro al-Andalus que pervive después del 1492. Jean-Pierre Molénat desarrolla la cuestión de los mozárabes y los mudéjares a través de la dualidad especular que observa entre ambas comunidades, las cuales tienen en común haber vivido bajo el poder político dominante de distinto signo religioso, con la diferencia de que, como señala en *Minorías en el espejo: mozárabes y mudéjares en la Península Ibérica medieval*, los mozárabes se encontraron en el lado de los vencedores. Luis F. Bernabé plantea numerosos interrogantes sobre la cuestión de la identidad colectiva de las comunidades mudéjares y moriscas en la España de los siglos XVI y XVII en la que, desheredados de al-Andalus, tenían que buscar un difícil equilibrio entre ser musulmán y ser español, en todo caso en continua pelea por su identidad cultural, como concluye en *Religión y cultura de mudéjares y moriscos. ¿Desheredados de al-Andalus?.* Esta cuestión queda plasmada de forma indirecta en el trabajo de Dolors Bramon cuando traza, en *La sociedad, la religiosidad y la cultura morisca*, las particularidades religiosas y culturales de la población morisca con la inherente incapacidad de manifestarlas, debido a la prohibición implícita de las autoridades políticas y religiosas dominantes. El aspecto más literario es abarcado por Farida Benazouz en *La literatura morisca como puente entre el Occidente y el Oriente*, quien reivindica el valor de esta literatura frente a la producción del Siglo de Oro español. Por su parte, y dando fin al libro, Mouhammad Abdellouahed pone de relieve la faceta de diálogo religioso que se establece en la magnífica falsificación de los libros plúmbeos, repasando algunos hitos históricos de su aparición y estudio en *Los libros plúmbeos: un enigmático intento de diálogo religioso entre los moriscos y los cristianos de España en los siglos 16 y 17.*

Es evidente el gran esfuerzo de recopilación de trabajos tan variados en los que subyace la voz y el estilo propio de cada autor, pero la cuidadosa edición no está exenta de pequeños detalles relacionados con el aparato crítico y la bibliografía que podían haberse limado, como por ejemplo la unificación de los criterios aplicados a las citas —en algunos trabajos los autores citan mediante el estilo Harvard de autor-fecha con la consiguiente bibliografía al final del capítulo—, o a los subtítulos y apartados, además de cuestiones de carácter ortográfico —el topónimo al-Andalus aparece de múltiples maneras—. Esto no desmerece en absoluto la calidad de una publicación que sobresale por la variedad de los temas compilados, la relevancia de los argumentos presentados y la cuidada selección de los mismos para que tenga cabida la mayor cantidad posible de disciplinas. El resultado es una obra de obligada

consulta para acercarse a la realidad de al-Andalus y a sus ecos más allá de la desaparición del islam político en la Península.

Antonio PELAÉZ ROVIRA
Universidad de Granada

PETER, Frank y ORTEGA, Rafael (Eds.). *Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un "islam europeo"*. Barcelona: Bellaterra, 2012, 534 págs.

La colección Biblioteca del Islam Contemporáneo de la editorial Bellaterra presenta en su número 44 un título colectivo editado por Frank Peter (Universidad de Berna) y Rafael Ortega (Universidad de Granada) dedicado a los movimientos islámicos, con especial atención a aquellos movimientos y organizaciones implantados en el mundo musulmán y en Europa y que comparten una "identidad básica". La obra, coeditada con la Biblioteca de Casa Árabe y publicada originalmente en inglés por la editorial I.B Tauris, pretende ser una contribución a la contextualización y al debate académico en torno a los movimientos islámicos en general y a su papel en las sociedades musulmanas y europeas, superando el "discurso del miedo" y las aproximaciones exclusivamente securitarias (metodología) y esencialistas (ideología), preeminentes en los estudios descriptivos sobre el tema realizados en Europa hasta la fecha. Como afirma Frank Peter en la introducción: "La obra parte del hecho de que el análisis crítico del "islam radical" en Europa no puede limitarse al estudio de los grupos o personas calificadas de radicales" (p. 13). Por ello, el presente estudio pretende ser un reflejo de los debates en torno a los movimientos islámicos en Europa y su relación con sus epónimos del mundo musulmán, teniendo especialmente en cuenta los diversos y cambiantes contextos sociales y el papel de la ciudadanía musulmana en Europa, distinguiendo y analizando las categorías relevantes de este debate, tantas veces lleno de intencionados y graves malentendidos. Uno de ellos, señalado por los editores por ser uno de los más relevantes, es la consideración excluyente de las categorías "Europa" y "mundo islámico" que esencializan y reducen las posibilidades de emergencia y desarrollo de un "islam europeo". Intencionadamente, el uso ideológico de estas categorías excluyentes por parte de los propios estados europeos refuerza el temor hacia "lo musulmán" en Europa y destaca negativamente el papel del islam por oposición a una supuesta identidad europea unívoca y uniformizada. La conceptualización y la contextualización correctas del fenómeno resultan por tanto de vital importancia y es ahí donde esta obra sitúa el grueso de sus esfuerzos, por lo demás notable y voluntarioso, pues con más de cincuenta autores y setenta y tres contribuciones, las 534 páginas del libro rozan la categoría de lo enciclopédico.

La estructura del libro pretende responder a los debates mencionados, por lo que ésta se divide en cuatro capítulos principales: 1. Movimientos islámicos; 2. Organiza-

ciones del islam en Europa: Hermanos Musulmanes, Milli Görüs, Salafiyya, Yamaa al-Tabligh, Hizb ut-Tahrir, Süelymançı; 3. Instituciones, protagonistas y debates del islam europeo; 4. ¿Islamismo o islamofobia?

En el primero de los capítulos, “Movimientos islámicos”, las diez contribuciones incluidas abordan la gran diversidad presente en los movimientos islámicos, tratándose tanto aquellos movimientos con extensión transnacional (caso de los Hermanos Musulmanes) como otros de corte más nacional e incluso nacionalista (como al-Nahda o algunos movimientos políticos marroquíes). Es cierto que estos movimientos comparten una serie de elementos, tales como el hecho de ser considerados el “origen” de la mayoría de movimientos islámicos posteriores en algunos casos, así como por estar en el origen de los movimientos transnacionales, y es por ello y por el hecho de que sean considerados también el “principal origen de las distintas amenazas, reales o imaginarias, a las que se enfrentan hoy en día los países de Europa Occidental” (p. 21) por lo que han sido incluidos en este capítulo. En su mayoría conforman una introducción general a la amplia panoplia de movimientos islámicos, privilegiando la aproximación histórica desde el punto de vista metodológico, si bien se tratan también los principales elementos organizativos, políticos, sociales y geográfico-culturales. Entre las contribuciones, pueden destacarse las de Rafael Ortega sobre los Hermanos Musulmanes (“Los Hermanos Musulmanes: creación, evolución y objetivos”), en la que se presenta una de las problemáticas más acuciantes del discurso y la práctica islamista, a saber, la dialéctica entre la islamización social y la democracia como marco político. Éste es uno de los debates cruciales presentados en el libro y, a partir de esta contribución, se conformará como una referencia en el análisis de los movimientos transnacionales. Otros grupos tratados en este capítulo son el Milli Görüs (Jenny White), que se centra en la relación entre el grupo y la identidad nacional etnorreligiosa de la Turquía moderna, así como con los movimientos políticos posteriores y con Europa; la Yamaati-i Islami (Jan Peter Hartung), segundo movimiento más antiguo tras los HH.MM; el movimiento de *da‘wa* de la Yamaat al-Tabligh (Dietrich Reetz), uno de los más extendidos por todo el mundo; escisiones de los HH.MM como el Hizb ut-Tahrir (Suha Taji Farouki), de perfil claramente político e ideológico; finalmente, se tratan los movimientos islámicos magrebíes de Túnez (Lutz Rogler), Argelia y Marruecos (Muhammad Darif), analizados de una manera más breve y descriptiva en relación con los anteriores. En este capítulo se aportan, además otras dos contribuciones más amplias: una sobre la ideología wahhabí y la influencia de Arabia Saudí en el desarrollo del movimiento salafí (Guido Steinberg) y otra que, a modo de conclusión de este primer capítulo (“La política del islamismo”), recoge de manera magistral los principales elementos que contribuyen a la creación de subjetividades y a la subsiguiente distinción entre “amigo/enemigo” por parte de los actores ins-

titucionales europeos con respecto a los movimientos islámicos. Su autor, Salman Sayyid, propone en este sentido “abordar el islamismo más como discurso que como ideología” en una relación sistemática y no aleatoria (p. 114). Esta idea, aparentemente simple, constituye —o debería constituir— uno de los pilares metodológicos de cualquier aproximación académica al islam político, que debería basarse, como afirma Sayyid, en el fin de la consideración esencialista de los valores occidentales como universales, incluyendo los valores de la democracia occidental. Puede afirmarse que las ideas tan claramente expuestas por Sayyid constituyen otro de los activos de la presente obra.

En el segundo capítulo del libro, “Organizaciones del islam en Europa: Hermanos Musulmanes, Milli Görüs, Salafiyya, Yamaa al-Tabligh”, Hizb ut-Tahrir, Süleyman-çi”, queda claro desde el propio título que estas organizaciones van a ser analizadas en el marco histórico, social y cultural europeo, especialmente en relación con el concepto de “identidad”. En la introducción a este capítulo, Frank Peter afirma muy ilustrativamente que “los debates sobre el islam en Europa (...) se refieren siempre a una realidad que no se percibe de forma inmediata y que a menudo la contradice. Son debates que suelen girar en torno a lo que ‘en realidad’ tienen en mente los musulmanes cuando afirman, por ejemplo, su compromiso respecto a las sociedades europeas, es decir, lo que los musulmanes no expresan públicamente aunque crean firmemente en ello” (p. 125). Nuevamente, un intento de superar la teoría de la sospecha, en este caso desde las sociedades europeas sobre los musulmanes. No cabe duda de que este punto de vista es arriesgado en un momento como el actual, pero Peter promueve al análisis superador del doble lenguaje y de las aproximaciones exclusivamente securitarias para establecer vínculos entre organizaciones europeas y del mundo musulmán. La propuesta sigue siendo tan ambiciosa como valiosa, al menos, para poder contemplar la diversidad y la complejidad, la pluralidad identitaria, social y cultural de los movimientos islámicos más allá de la visión reduccionista de los estudios de defensa y seguridad. Con este ánimo, las treinta y cinco contribuciones de este capítulo se presentan a modo de mosaico plurinacional en el que las organizaciones citadas en el título —y algunas otras—, son analizadas brevemente contextualizadas en marcos nacionales concretos, fundamentalmente Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Países Bajos y Reino Unido. Dada la imposibilidad de enumerar todas y cada una de las contribuciones en esta reseña, mencionaremos por su relevancia para nuestro país y por su construcción argumental, las contribuciones de Elena Arigita y Rafael Ortega (“Los Hermanos Musulmanes en España”), y de Elena Arigita (“Al-Adl wa-l-Ihsan en España: un actor en auge en el ámbito musulmán”). Ambas contribuciones profundizan en dos organizaciones relevantes por su influencia social y cultural entre los musulmanes, fundamentalmente de origen inmi-

grante, de España. En el caso de los HH.MM, su influencia ha sido patente en el desarrollo de las primeras asociaciones de musulmanes en España, así como, a través de figuras carismáticas, en la identidad cultural e intelectual del islam en España, y ha contribuido por tanto a dar entidad jurídica a las comunidades de musulmanes en el contexto estatal. El caso de *al-Adl wa-l-Ihsan* es un fenómeno más reciente, pero igualmente influyente en el asociacionismo musulmán actual en algunas zonas del país. Ambas aportaciones constituyen un valioso recorrido por la historia y la presencia del islam transnacional *en y de* España. En este capítulo se ofrecen, además de estas, otras contribuciones sobre organizaciones y tendencias islámicas en España, las cuales ofrecen una visión de *arrête sur image* con la pretensión que informar en unas pocas páginas sobre determinados movimientos islámicos como el de los Murabitun (Fco. Javier Rosón Lorente) o la influencia salafí (Jordi Moreras y Sol Tarrés), si bien en algún caso se precisaría una aproximación conceptual más amplia. No obstante, resultan interesantes especialmente en cuanto a la visión general de conjunto que se aporta.

El tercer capítulo del libro, “Instituciones, protagonistas y debates del islam europeo” presenta diecinueve aportaciones dedicadas fundamentalmente al desarrollo de las referencias institucionales, sociales y personales del islam en los países mencionados en el capítulo anterior, en primer lugar al papel de los imames como líderes e intermediarios entre las instituciones estatales europeas y las comunidades de musulmanes en los respectivos países. La principal cuestión a la que pretenden responder estas contribuciones es si los imames son efectivamente un factor de integración y de comunicación o, por el contrario, agentes de radicalización y de aislamiento. Las respuestas, por supuesto, son diversas dependiendo de las experiencias, si bien confluyen en subrayar el hecho de que los imames pueden contribuir a las sociedades europeas como líderes comunitarios si se ofrece un marco institucional, educativo, cultural y social adecuado. En el mismo sentido, las figuras individuales de relevancia en el debate sobre el islam europeo como la del profesor Tariq Ramadan (Frank Peter) son asimismo destacados en este capítulo por la repercusión de su experiencia y por la profundidad de su reflexión hecha desde el islam y desde Europa, entendidas ambas como realidades conceptuales no opuestas, sino complementarias y perfectamente compatibles, a pesar de las trabas que se ponen a su mensaje conciliador desde la teoría del doble lenguaje y la constante sospecha sobre sus “verdaderas ideas”. En este mismo sentido, se dedica una contribución al líder islamista tunecino Rachid al-Ghannushi (Lutz Rogler), del que se destaca la introducción en el pensamiento islamista, desde el marco del exilio europeo, de aportaciones teóricas sobre la democracia y las libertades públicas en el estado islámico como eje de una línea de reflexión en el pensamiento político islámico contemporáneo. Además de las instituciones y

personalidades del islam europeo, este capítulo aborda la situación de la educación islámica en Europa en diferentes niveles y contextos. Por una parte, los estudiantes musulmanes se caracterizan por la movilidad religiosa y el eclecticismo en sus adscripciones religiosas e identitarias, como es el caso de Dinamarca (Tina Gudrun Jensen); por otro, los casos de las universidades y centros educativos islámicos en los Países Bajos y Francia (Firdaous Oueslati), así como en Alemania (Jeannette Jouili y Melanie Kamp), muestran las dificultades de estas instituciones para convertirse en centros de formación de referencia, entre otras cosas, por la imagen de “ortodoxia” y fundamentalismo que los medios de comunicación les asocian, lo que dificulta la interacción de estos centros con la sociedad en la que se insertan y los inhabilita para ejercer de verdaderos núcleos de desarrollo de un islam verdaderamente autóctono a través de la formación de élites musulmanas conocedoras, de un modo vivencial y emotivo, de las sociedades de pertenencia.

Finalmente, el último capítulo del libro, “¿Islamismo o islamofobia?”, sitúa al lector ante una de las grandes cuestiones de las sociedades europeas contemporáneas, a saber, la relación entre los diferentes componentes de ésta y, en concreto, entre los musulmanes y el resto de sus conciudadanos europeos. Entre los conceptos que aborda este capítulo destaca, como en las partes anteriormente mencionadas, la introducción crítica de Frank Peter que versa sobre el “miedo” como eje del discurso sobre el islam y los musulmanes en Europa. En su contribución (“Miedo al islam y a los musulmanes en Europa”), Peter critica el concepto de “integración” tal y como es presentado y utilizado en el plano político e institucional, el cual tiende a la generalización y a la generación de identidades unívocas y, por tanto, a la sospecha sobre el “otro”. Así, Peter plantea que “el miedo al islam “radical” tiene tanto que ver con las sociedades europeas y sus transformaciones como con lo que los musulmanes —más en concreto algunos musulmanes— creen y hacen” (p. 427). Sin dejar de prestar importancia, por otra parte, a las amenazas a la seguridad, este enfoque pretende poner en el centro del análisis el contexto nacional de cada país y los debates que en cada contexto atañen a la construcción de la identidad colectiva, lo cual supone un alejamiento consciente, no exento de dificultades conceptuales, del esencialismo y de la simplificación. La superación de la identificación del islam y los musulmanes, en conjunto, como el “otro” o lo “de fuera” necesario para la identificación del “yo” colectivo nacional y europeo, es el objetivo de este ambicioso análisis. Las diferentes contribuciones que se presentan en este capítulo sitúan la cuestión en los diferentes contextos nacionales y abordan cuestiones centrales del debate sobre la “otredad”, como en el caso de la “geografía del miedo” en Bélgica (Nadia Fadel), el debate sobre el pañuelo en Francia (Alexandre Caeiro y Frank Peter), los minaretes y las cúpulas como representación del “peligro islámico” en Italia (Ermete Mariani), el debate

sobre el laicismo en los Países Bajos (Sarah Bracke) o el auge de la ultraderecha y los movimientos de corte fascista que agitan como reclamo ideológico la política del miedo a los musulmanes, como en el caso del British National Party en el Reino Unido (Chris Allen). En el caso español, Elena Arigita presenta una contribución bajo el significativo título de “España: ¿quién teme a quién”, en la que, siguiendo la argumentación del análisis presentado por Frank Peter, se desglosan los elementos del debate político sobre el islam en España, fundamentalmente relacionado con las sucesivas “crisis” que, en forma de atentados o de polémicas mediáticas, han tenido un fuerte eco social. El concepto de “lealtad” y las sospechas sobre las “verdaderas” lealtades de los musulmanes en el plano identitario, religioso y político son contrastadas en este análisis con las sucesivas etapas de la presencia de los musulmanes en España como minoría religiosa y su consiguiente regulación institucional por parte del Estado, en cuyo proceso participaron activamente diferentes comunidades islámicas desde 1992. Por otra parte, a través de diferentes encuestas de opinión puede extraerse que, en gran medida, en España ha existido una normalidad social e institucional generalizada más allá de las polémicas mediáticas y las “crisis” violentas puntuales. No obstante, el análisis concluye que es necesaria una interacción mayor y cuantitativamente más importante por parte de los musulmanes en España para que estos participen como ciudadanos y exijan sus derechos, rompiendo al mismo tiempo “con una imagen estereotipada del islam” (p. 504).

Finalmente, una bibliografía fundamental y un apartado de notas relativas a los cuatro capítulos del libro completan el texto.

En conclusión, puede afirmarse que la obra *Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un “islam europeo”* supone una interesante y completa aproximación a la reflexión en torno al islam y los musulmanes en Europa, desde una aproximación analítica que puede considerarse novedosa. Se trata así de una obra muy diversa y útil por cuanto plantea la diversidad del islam y de los movimientos islámicos —de los musulmanes, en definitiva— en los diferentes contextos nacionales europeos desde una óptica no esencialista sino comprensiva y multidisciplinar, alejada de las visiones reduccionistas y del análisis exclusivamente securitario de los movimientos islámicos, imperante en la mayoría de estudios sobre este objeto hasta la fecha. La ambición de esta obra, más allá de pretender ser una obra de referencia inmediata al plantear una visión estereoscópica mediante espacios de *arrête sur image* de cada movimiento y contexto histórico-político particular —lo cual redundaría en una inevitable limitación del espacio dedicado a cada uno de ellos—, estriba en pretender superar desde el ámbito metodológico el debate dicotómico y el análisis estructuralista de opuestos, como dejan bien claro los editores desde el comienzo. La superación de dicho marco teórico supone al mismo tiempo superar la visión restrin-

gida, victimista y sesgada de los análisis pretendidamente académicos vinculados a los estudios securitarios. La presente obra se propone dotar al estudio del islam en Europa de un nuevo marco teórico que esté vinculado al análisis de los casos particulares y, por tanto, abierto a la cambiante realidad de los contextos sociales. Su valor se sitúa también en tanto la obra supone un amplio estado de la cuestión y, por tanto, constituye sin duda un punto de partida para nuevas y fructíferas líneas de investigación.

Juan A. MACÍAS AMORETTI
Universidad de Granada

VELASCO DE CASTRO, Rocío. *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*. Sevilla: Alfar-Ixbilia, 2012, 204 págs.

El objeto principal de estudio de este libro es un acontecimiento puntual, pero de gran relevancia para el empuje del nacionalismo marroquí, que tuvo lugar en Tetuán el 8 de febrero de 1948. Ese día se produjo en dicha ciudad una gran manifestación contra la Alta Comisaría de España en Marruecos, al frente de la cual se encontraba el General José Enrique Varela (1881-1951), un alto mando militar que ha pasado a la historia por su personalidad autoritaria, su influencia y su prestigio dentro de las fuerzas armadas y su relación un tanto ambigua con el General Francisco Franco.

Tomando como eje central dicho acontecimiento, esta obra va desgranando de una manera muy minuciosa y muy bien documentada las causas y consecuencias de este importante movimiento de protesta, así como el contexto socio-político del nacionalismo marroquí de la zona norte, la zona del Protectorado Español, durante los años 40 del pasado siglo XX.

Posiblemente lo más destacado del estudio es el análisis tan detallado del suceso concreto que sirvió de detonante y que ocurrió tres días antes de que explotara esa gran manifestación. De esta manera, la autora relata el conflicto que surgió el día 5 de febrero de 1948, cuando la policía española impidió cruzar el puesto fronterizo entre Tánger y Tetuán al líder del *Partido Reformista Nacional*, Abdeljallaq Torres, junto a otros colegas nacionalistas. Como bien se señala en el libro, no se trataba de un hecho fortuito, sobre todo teniendo en cuenta que Torres regresaba de un intenso y prolongado viaje por Egipto y Oriente Medio y que además, durante su estancia en Egipto, había entrado en contacto con el también destacado líder marroquí Abdelkrim al-Jattabi, dirigente del movimiento "Comité de Liberación del Magreb".

El obligado regreso de Torres a Tánger provocó gran revuelo entre los militantes nacionalistas de Tetuán, que utilizaron varias estrategias para denunciar este hecho. Sobre todo depositaron su esperanza en las gestiones mediadoras del Jalifa Muley

el Ahmed b. el Mehdi, el representante del sultán en la zona norte. El problema es que el Jalifa no les prestó oídos, puesto que, siguiendo el relato de la autora, por dos ocasiones los nacionalistas acudieron a él y por dos ocasiones el jalifa no los atendió, delegando este asunto en la figura del Gran Visir, que realmente actuó como canal de transmisión del Alto Comisionado. Como Rocío Velasco señala, esta forma de actuar desacreditó enormemente la figura del Jalifa a nivel interno, aunque de cara al exterior los nacionalistas marroquíes lo siguieron defendiendo como parte de las instituciones nacionales. Pero sí que acabó con la carrera política del Gran Visir, que tuvo que renunciar al cargo.

Uno de los aspectos más interesantes de este estudio es la utilización de varias fuentes de información: unas veces fuentes marroquíes, otras veces documentos españoles del Alto Comisionado o noticias de la prensa del momento. Con unas y otras se va contrastando la información para relatar el desenlace de los acontecimientos de esta importante manifestación, que tuvo lugar además en un bullicioso día de mercado y que se saldó con varios muertos (el número oscila según la fuente entre 4 y 21) y con centenares de heridos y detenidos.

La parte última del libro está destinada a analizar las repercusiones que los acontecimientos del 8 de febrero de 1948 tuvieron a escala nacional e internacional. En general, la autora incide en el duro revés que supuso este desenlace para la estrategia de acercamiento a los países árabes y a la Liga Árabe, a través de la cual el régimen franquista pretendía un acercamiento y una integración en la ONU. Con respecto al mundo árabe y a la cultura árabe, el régimen franquista, un régimen totalmente aislado desde el punto de vista internacional, había desarrollado toda una estrategia de acercamiento a los países árabes, de aparente amistad, cordialidad y solidaridad y de una pretendida protección en el norte de África. Se trataba, como afirma Rocío Velasco, de una mera arma propagandística al servicio del régimen, que se verá empañada por la gran represión de los acontecimientos del 8 de febrero,

Pero, como insiste la autora, los sucesos del 8 de febrero de 1948 sirvieron para la revitalización de las reivindicaciones nacionalistas en un momento en el que la causa marroquí había pasado a un segundo lugar, puesto que en aquella coyuntura histórica el principal tema de atención lo acaparaba “la cuestión Palestina”, sobre todo a partir de la creación del Estado de Israel en mayo de 1948.

En resumen, el libro de Rocío Velasco de Castro, *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*, supone una importante aportación a la historia del nacionalismo marroquí de la zona norte, con la ventaja añadida de que, para su redacción, la autora ha contado con documentación inédita hasta el momento, procedente tanto del archivo particular del General Valera, como de los nacionalistas marroquíes, principalmente del archivo privado de

Muhammad Ibn Azzuz Hakim, testigo directo de los acontecimientos narrados, y que fue además el objeto de estudio de la Tesis Doctoral de la autora.

Carmelo PÉREZ BELTRÁN
Universidad de Granada